



ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN

GESTIÓN PÚBLICA

Asistencia técnica del OSCE y los procesos de contratación del

Gobierno Regional de Cajamarca, 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Echevarria Nores, Rocio Roxana (orcid.org/0000-0001-6721-3666)

ASESOR:

Dr. Alegria Varona, Gonzalo Ricardo (orcid.org/0000-0001-5033-9086)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

CALLAO - PERÚ

2022

Dedicatoria

A Dios.

A la memoria de mi Padre.

A mi madre.

A mis hijos.

A mi esposo.

Agradecimientos

A las autoridades, docentes y asistentes de docencia de la Universidad, quienes, con su expertise y conocimientos, me han orientado, realizado sugerencias y recomendaciones que me permitieron elaborar la presente tesis.

Al Gobierno Regional de Cajamarca, por haberme brindado la oportunidad de realizar las investigaciones necesarias para la realización de la tesis.

A mis compañeros de clases, por proporcionarme sugerencias para la realización de la estructura de la tesis.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	16
3.1. Tipo y Diseño de investigación	16
3.2. Variables y operacionalización	17
3.3. Población, muestra y muestreo	18
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	20
3.5. Procedimientos	21
3.6. Método de análisis de datos	21
3.7. Aspectos éticos	21
IV. RESULTADOS	22
V. DISCUSIÓN	34
VI. CONCLUSIONES	40
VII. RECOMENDACIONES	42
REFERENCIAS	43
ANEXOS	48

Índice de tablas

Tabla 1. Población del Personal de las OECs del GORE Cajamarca	18
Tabla 2. Escala Likert para medir las variables	20
Tabla 3. Asistencia técnica del OSCE	22
Tabla 4. Dimensión gestión de asistencia técnica	23
Tabla 5. Dimensión gestión del tiempo.	24
Tabla 6. Dimensión gestión de riesgos de transgresiones a la normativa	25
Tabla 7. Procesos de contratación	26
Tabla 8. Dimensión actuaciones preparatorias	27
Tabla 9. Dimensión fase selectiva	28
Tabla 10. Dimensión ejecución contractual	29
Tabla 11. Correlación entre la asistencia técnica y los procesos de contratación	30
Tabla 12. Correlación entre la gestión de asistencia técnica y los procesos de contratación	31
Tabla 13. Correlación entre la gestión del tiempo y los procesos de contratación	32
Tabla 14. Correlación entre con los procesos de contratación	33

Índice de figuras

Figura 1. Diseño de Investigación	16
Figura 2. Formula de muestreo	19
Figura 3. Asistencia técnica del OSCE	22
Figura 4. Dimensión gestión de asistencia técnica	23
Figura 5. Dimensión gestión del tiempo.	24
Figura 6. Dimensión gestión de riesgos de transgresiones a la normativa	25
Figura 7. Procesos de contratación	26
Figura 8. Dimensión actuaciones preparatorias	27
Figura 9. Dimensión fase selectiva	28
Figura 10. Dimensión ejecución contractual	29

Resumen

El objetivo del trabajo de investigación es determinar la relación de la Asistencia Técnica del OSCE y los procesos de contratación del GORE Cajamarca, durante el año 2021. El estudio realizado es de corte positivista, contiene una investigación de tipo básico y bajo un nivel de estudio descriptivo, se buscó la relación existente y el reflejo de esta en el GORE Cajamarca para lo cual se aplicó el enfoque cuantitativo dado que su fin es el conocimiento de la relación existentes entre dos variables en un determinado contexto. La muestra es una población finita de 39 personas de un universo de 84 personas que laboran en las OECs que integran las 32 Unidades Ejecutorias del GORE Cajamarca, la técnica utilizada fue la recolección de información a través de las encuestas y el instrumento fue un cuestionario analizado por la escala de Likert.

Los resultados mostraron que existe correlación directa entre la Asistencia Técnica del OSCE y los procesos de contratación del GORE Cajamarca 2021.

Palabras clave: Contrataciones públicas, asistencia técnica del OSCE, procesos de contratación.

Abstract

The objective of this investigation is to define the relationship between the Technical Assistance of OSCE and the Hiring process in GORE Cajamarca during the year 2021.

The conducted study has a positivist style containing a basic type descriptive investigation. In order to find the relationship in Gore Cajamarca, it was necessary to apply the quantitative approach since the aim is the knowledge of the existing relationship between two variables in a determined context. The sample is a limited group of 39 people from a group of 84 people that work at the OECs that make up the 32 Letter Pattern Units of Gore Cajamarca. The applied technique was gathering information through surveys and questionnaires analyzed by Likert scale.

The outcome shows that there is a direct interrelationship between the OSCE Technical Assistance and the execution of the GORE hiring process Cajamarca 2021.

Keywords: Public hiring, Technical Assistance of OSCE, Hiring Processes.

I. INTRODUCCIÓN

Según el análisis de las Naciones Unidas (2021), en el Perú las contrataciones públicas (en adelante CP) inicialmente fueron entendidas como un trámite meramente burocrático que buscaba atender necesidades de la población. Dicha percepción fue cambiando y en la actualidad se concibe como un instrumento estratégico, una herramienta eficaz de desarrollo y de incorporación a sectores vulnerables al aparato económico, generando un mayor dinamismo en la economía nacional.

Por la prerrogativa de compra que tiene el Estado, influye en el establecimiento de políticas públicas de desarrollo, que coadyuven a la mayor obtención y comercialización de productos y servicios óptimos para la ciudadanía.

La incorporación y ejecución de políticas sobre CP enmarcado en normativas idóneas son un factor relevante para lograr la racionalización y disminución de costos, tanto para los actores de las CP, es decir, para las Entidades Públicas, así como proveedores, ya que genera accesibilidad a mejores bienes y servicios, siempre maximizando el buen uso de los recursos, considerando la calidad y el precio.

En ese sentido, las CP son parte de la política pública que de manera transversal posibilita la realización de políticas vinculadas a la inversión pública, asegurando que los gastos públicos sean eficientes para la obtención de los objetivos institucionales de las distintas Entidades, a través de las cuales, se dinamiza el desarrollo económico y social, además de ser un soporte vital para los sectores vulnerables, sin embargo, esto no implica, que los recursos sean destinados a prioridades y demandas de la población y a una objetiva determinación de metas, ello impide que se alcance la finalidad pública, que consiste en la superación de deficiencias en las gestiones y la atención oportuna de los requerimientos y necesidades de la ciudadanía.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL (2018) señala

que la ciudadanía requiere de un mejor Estado, y pese a que en el sector público tanto el recaudo y el presupuesto se vienen incrementando gradualmente, el sector público continúa ostentando una deficiente capacidad de gestión, lo que impide proveer de manera eficaz.

El informe más reciente sobre contrataciones con el Estado: perspectivas desde la práctica del derecho, realizado conjuntamente por la Editorial Universidad del Pacífico y Alvarado (2021) llegaron a la conclusión de que en su mayoría los requisitos son creados por áreas que tienen la necesidad, pero carecen del conocimiento técnico, de mercado y legal necesarios, existe el riesgo de que los requisitos sean insuficientes o inapropiados, lo que afectará negativamente la calidad y la eficacia de los productos y servicios destinados a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. Una posible medida legal que se podría considerar es la creación de comités de usuarios, los cuales estarían conformados por miembros de las áreas usuarias con conocimiento técnico, así como por miembros del OEC, un asesor jurídico y un consultor externo. Estos comités asumirían varios requerimientos en función de las necesidades técnicas similares que se presenten. De esta manera, se podrían obtener requerimientos más sólidos desde el punto de vista técnico, así como contar con filtros de mercado y legales para minimizar los riesgos de anulación de procesos o contratos resueltos o incompletos. Asimismo, debido a los problemas pasados y actuales en las compras públicas, se ha demonizado la práctica de realizar cambios en los contratos, considerándola como una forma de fomentar la corrupción. Sin embargo, en cualquier tipo de contrato privado o internacional, a veces es necesario realizar ajustes para poder cumplir con los objetivos específicos de cada contrato.

En las últimas décadas el Perú ha tenido un vertiginoso crecimiento económico, el mismo que se ha visto afectado con la pandemia, sin embargo, a partir de estrategias que viene implementando el Estado para la reactivación de la economía nacional se estima que podrá estabilizarse y continuar incrementándose, sin embargo, este crecimiento no ha sido proporcional a su capacidad de gasto, lo

cual se ha volcado en las diversas deficiencias en las prestaciones de los servicios públicos, sobre todo en esta coyuntural época pandémica.

Debido a los objetivos de la Política Nacional se descentralizan competencias, funciones y recursos, los cuales son asignados a los sectores del aparato estatal desagregados en sus niveles de gobierno y como estrategia para modernizar la gestión pública es a través de Inversión Pública, siendo que a través de estas inversiones las entidades puedan realizar CP a través de procesos de contratación y atender a tiempo las necesidades de la ciudadanía.

Sin embargo y pese a ello, de la revisión de la Plataforma SEACE del OSCE, se observa un alto número de nulidades, denuncias, resoluciones del Tribunal y arbitrajes en los procedimientos de selección, que revela una problemática en los operadores de la norma para aplicar la normativa de contrataciones del Estado, lo cual viene retrasando las compras de productos, servicios y obras. Asimismo, según el “Reporte de obras paralizadas” emitido por la Contraloría General de la República, se han advertido más de 800 obras paralizadas por un monto mayor a los S/ 16 millones, siendo muchas de estas contratadas en observancia y aplicación de las normas de Contrataciones del Estado.

Consecuentemente las deficiencias en la gestión pública han generado crisis y un impacto negativo en la población peruana, restando credibilidad a sus instituciones, conscientes de ello, desde el comienzo del año 2021 el MEF inició rondas de reuniones con las Entidades que integran los niveles de Gobierno para realizar un acompañamiento técnico con el fin de impulsar la realización de procesos de contratación. Así, se han conformado equipos del MEF, compuesto por funcionarios de las áreas de presupuesto, inversiones y contrataciones (OSCE) para sostener reuniones de seguimiento de las inversiones.

El OSCE como organismo técnico especializado, promueve la observancia de la normativa en materia de contrataciones y su aplicación, por ello en su Plan Operativo Institucional Multianual del año 2021, programó actividades de

Asistencia técnica a entidades públicas que forman parte de los niveles de gobierno, respecto a la normatividad de contrataciones del Estado, entre los que se encuentra el Gobierno Regional (GORE) Cajamarca, para contribuir a mejorar y fortalecer las capacidades de la gestión logística, enfocada a la de sus procesos de contratación.

El estudio se encaminó en demostrar objetivamente la relación que existe entre la Asistencia Técnica del OSCE y los procesos de contratación del GORE Cajamarca, durante el año 2021. Para lo cual se recabó información de los mismos operadores logísticos de la entidad, siendo el soporte de esta investigación.

Habiéndose descrito la situación problemática, se estableció como problema general: ¿Cuál es la relación que existe entre la Asistencia Técnica del OSCE y los procesos de contratación del GORE Cajamarca 2021?; y sus problemas específicos: (1) ¿Cuál es la relación que existe entre la Gestión de Asistencia Técnica y los procesos de contratación del GORE Cajamarca?, (2) ¿Cuál es la relación que existe entre la Gestión del Tiempo y los procesos de contratación del GORE Cajamarca?, y (3) ¿Cuál es la relación que existe entre la Gestión de Riegos de transgresiones a la normativa y los procesos de contratación del GORE Cajamarca?

La investigación se justifica porque se enfocó en demostrar la relación entre la Asistencia Técnica (en adelante AT) efectuada por el OSCE como impulso a la ejecución de los procesos de contratación del GORE Cajamarca 2021, de manera objetiva, y que esta estrategia implementada sea sostenible y replicada en todas las Entidades Públicas del Estado.

Con la finalidad de contribuir al desarrollo de una gestión de contrataciones eficiente y eficaz en el GORE Cajamarca, el investigador consideró su propia experiencia profesional como Especialista de la Asistencia Técnica del GORE Cajamarca; y como servidora pública con más de 15 años en las diversas áreas administrativas en otras Entidades del Estado, lo cual le ha permitido observar y

detectar los problemas antes descritos. Esto significa que al participar en los procedimientos e interferencias que ocurren durante la realización de los procesos de contratación, se vuelve posible llevar a cabo la investigación de manera efectiva.

Respecto a los objetivos, se ha visto conveniente señalar su objetivo general: Determinar la relación que existe entre la Asistencia Técnica del OSCE y los procesos de contratación del GORE Cajamarca 2021. Y como objetivos específicos: (1) Determinar la relación que existe entre de la Gestión de Asistencia Técnica y los procesos de contratación del GORE Cajamarca. (2) Determinar la relación que existe entre la Gestión del Tiempo y los procesos de contratación del GORE Cajamarca y (3) Determinar la relación que existe entre la Gestión de Riesgos de Transgresiones a la Normativa y los procesos de contratación del GORE Cajamarca.

En relación a la hipótesis general de investigación, se plantea la siguiente: “La Gestión de Asistencia Técnica se relaciona con los procesos de contratación del GORE Cajamarca”.

Respecto a las hipótesis específicas tenemos: Hipótesis específica 1: “La Gestión de Asistencia Técnica se relaciona con los procesos de contratación del GORE Cajamarca”. Hipótesis específica 2: “La Gestión del Tiempo se relaciona con los procesos de contratación del GORE Cajamarca” y la Hipótesis específica 3: “La Gestión de Riesgos de Transgresiones a la Normativa se relaciona con los procesos de contratación del GORE Cajamarca”.

II. MARCO TEÓRICO

Como apoyo a la presente investigación, a nivel internacional se tomaron en cuenta los siguientes estudios sobre las contrataciones públicas y los procesos de contratación:

En Reino Unido, artículo de Kundu et al. (2020) titulado “Public procurement and innovation: a systematic literature review” tuvo como objetivo realizar una revisión sistemática de la literatura existente sobre la relación entre la adquisición pública y la innovación en el sector público. La metodología utilizada en este informe consistió en una revisión de la literatura existente sobre el tema, incluyendo investigaciones empíricas y estudios de casos. Los autores utilizaron un enfoque temático para analizar y sintetizar la literatura, identificando temas comunes en los estudios seleccionados. Los temas se agruparon en cuatro categorías principales: los efectos de la adquisición pública en la innovación, los mecanismos de la adquisición pública que influyen en la innovación, la gestión de la adquisición pública para fomentar la innovación, y las medidas de evaluación de la innovación en la adquisición pública. Se llegó a la conclusión de que la adquisición pública puede desempeñar un papel importante en la estimulación de la innovación en el sector público, identificando varios mecanismos a través de los cuales la adquisición pública puede influir en el comportamiento de los proveedores y estimular la innovación, como por ejemplo la especificación de requisitos de innovación en las licitaciones y la utilización de procesos de adquisición colaborativos y flexibles.

En México, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE (2021) realizó una investigación titulada “Contratación Pública en el Estado de México: Mejorando la Eficiencia y la Competencia” que tuvo como objetivo analizar el sistema, los procesos y las herramientas de contratación pública aplicados en el Estado de México. La metodología empleada se basó en examinar la documentación ya existente acerca del tema en los años anteriores, la cual incluyó tanto investigaciones empíricas como análisis de casos de estudio. Se llegó

a la conclusión de que, para mejorar la eficiencia es importante ampliar la base de proveedores de la Dirección General de Recursos Materiales, puesto que existen varias limitaciones para que nuevos ofertantes ingresen al sistema de proveedores del Estado.

En Ecuador, la investigación de Guamán (2018) tuvo como objetivo evaluar el proceso de contratación pública y su incidencia en la ejecución presupuestaria fiscal en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de Picaihua y Pilahuín. Bajo de un enfoque de investigación mixta y de análisis teórico y conceptual, se llegó a la conclusión de que, con la implementación de políticas contenidas en un manual y procedimientos para la contratación pública a través de adecuados procesos de contratación, se logrará una ejecución presupuestaria óptima y con ello la eficacia de objetivos y fines propuestos por la institución, coadyuvando a maximizar el desempeño laboral en la Entidad estudiada.

Como soporte de la presente investigación, a nivel nacional se encontró estudios sobre los procesos de contratación: La investigación de Saba (2018) tuvo como objetivo determinar la incidencia de los procesos de contratación del Estado en la Gestión Institucional de la Dirección de Logística de La Policía Nacional del Perú en el periodo 2014-2018. Bajo una metodología de diseño no experimental, de tipo correlacional, de enfoque descriptivo y explicativo, se llegó a la conclusión de que existe una relación significativa entre los Procesos de Contrataciones del Estado y la Gestión Institucional de la Dirección de Logística de la Policía Nacional del Perú, denotando una relación significativa entre el proceso de contratación y el manejo del presupuesto público en el personal de la dirección de Logística de la PNP.

Por su parte, la investigación de Alarcón et al. (2018) en su tesis para el grado de Magister en Gestión Pública, presentan las siguientes conclusiones: En relación a los procesos de contratación: (i) Desinterés en la programación de su Cuadro de Necesidades, (ii) Desconocimiento de la finalidad del Cuadro de Necesidades lo cual afecta a la ejecución del PAC, (iii) El Sistema de Planeamiento es ajeno a la gestión pública de la entidad estudiada y (iv) El Sistema de Programación es relevante para la adecuada ejecución del PAC.

La investigación de Carhuacho (2018) tuvo como objetivo analizar la contratación pública en una entidad del Estado Peruano en el periodo 2018. Bajo una metodología de enfoque cualitativo y con un método de estudio de caso, la muestra fue compuesta por cinco especialistas en contratación con el Estado, a quienes se le aplicó una guía de entrevista. Se llegó a la conclusión de que los profesionales en las áreas correspondientes no planifican sus requerimientos de acuerdo a las necesidades y objetivos de la institución, ya que año tras año se repiten los mismos requerimientos del pasado, incidiendo en el hecho de que estos profesionales no tienen los conocimientos necesarios para redactar los términos de referencia y especificaciones técnicas. Asimismo, los procesos de contratación son declarados desiertos debido a que los proveedores presentan proformas con errores.

De la Cruz (2022) tuvo como objetivo de investigación describir la efectividad de los procesos de contrataciones con el estado en Salud Centro Ayacucho 2020. Bajo una metodología general y específica, de tipo básica y nivel descriptivo de corte transversal, se aplicó un cuestionario a una muestra conformada por 63 trabajadores del área de la dirección de salud pública y el área administrativa. Se llegó a la conclusión de que la efectividad de los procesos de contrataciones con el estado en Salud Centro Ayacucho en el año 2020 es deficiente, puesto que la institución no se lleva a cabo una adecuada verificación de los requisitos necesarios para que los ofertantes puedan participar, y además no se cumplen con los estándares requeridos de calidad, marca, diseño y cantidad de los bienes o servicios necesarios debido a la falta de un estudio de mercado que permita establecer un valor de referencia y así obtener una buena propuesta.

Para la construcción del marco teórico, resulta necesario contar con conocimientos en materia de contrataciones públicas, así como las instituciones que las regulan:

Congreso de la República del Perú (1993), en su artículo 76° de Nuestra Ley Fundamental, establece que las contrataciones públicas en el caso de obras, adquisiciones de suministros y bienes con fondos públicos se realizan obligatoriamente a través de contratación y licitación pública. En el caso de servicios y proyectos, a través de concurso público.

El Congreso de la República del Perú (2016), con el D. L. N° 1252, crea el SNPMGI para el adecuado uso de recursos públicos reservados a la inversión, la provisión de bienes, servicios y obras, necesarias para el desarrollo del país, estableciendo como Periodos del Ciclo de Inversión:

(1) P. Multianual; se elabora el diagnóstico de la situación de brechas de infraestructura o la accesibilidad a servicios estatales y el establecimiento de sus objetivos los que deben estar vinculados a los planes Institucionales de los GORES y locales. Aquí se articula interinstitucionalmente los recursos para la inversión.

(2) Formula-Evalúa; se formula el proyecto de las propuestas de inversión consideradas en la P. multianual y evaluación de la eficacia de su ejecución, considerando los suministros y provisiones, el mantenimiento del proyecto y su financiamiento. La formulación es realizada mediante una ficha técnica y/o considerando aquellos de nivel complejo, se requerirá el nivel de estudio y su dimensión.

(3) Ejecución; se elabora el expediente técnico, la ejecución física y su funcionamiento.

(4) Funcionamiento; operación y mantenimiento de activos generados con la ejecución de la inversión pública y la provisión de los servicios implementados con dicha inversión.

El Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (2023) mediante la DGPMI dicta lineamientos para la programación multianual de inversiones y el ciclo presupuestario, supervisando su eficacia; se encarga de elaborar el Programa Multianual de Inversiones del Estado; aprueba metodologías teniendo en cuenta el nivel de complejidad de los proyectos; brinda capacitación y asistencia técnica a los sujetos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y emite opinión vinculante en temas de su competencia.

Por otro lado, el OSCE como organismo adscrito al MEF supervisa la observancia de la normativa de CP, promueve buenas prácticas en procesos de CP, de acuerdo al TUO de la Ley 30225 y su Reglamentación (MEF, 2021).

Asimismo, la Dirección que regula la GRO en su Plan Operativo Institucional (POI) 2021 consignó las actividades y metas físicas a ejecutarse para el ejercicio presupuestal del periodo, y en ese sentido, en el POI 2021 se ha previsto el cumplimiento de un número de acciones de supervisión. Dado que el POI se encuentra orientado al logro de las metas y objetivos institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional (MEF, 2023).

Siendo así, la OSCE (2021) en su Plan Anual de Supervisión tuvo por finalidad organizar y planificar las acciones de supervisión a llevarse a cabo en el año, buscando la orientación a la prevención de la comisión de posibles transgresiones a la normatividad de contrataciones del Estado, a través de la asistencia técnica para alertar y recomendar el uso de medidas preventivas o correctivas, según corresponda. De este modo, con las acciones de supervisión se busca cumplir con las funciones asumidas por el OSCE, y velar por la realización de contrataciones públicas íntegras, eficientes y transparentes, así como la optimización del valor y mejor uso de los recursos públicos. Dicho Plan recogió acciones de supervisión a los procesos de contratación con determinados criterios de selección, elaborando así una estrategia para elevar el nivel los recursos humanos, logísticos y presupuestales y desarrolló un nuevo enfoque de supervisión preventiva, identificando los procesos en los cuales se pueda advertir deficiencias desde antes de su convocatoria.

En concordancia, la SPRI como parte de su Plan de Acción de Supervisión para el año 2021, aprobado por la DGR mediante Memorando Múltiple D000003-2021-OSCE - DGR; a través de la formación de un Equipo de Asistencia Técnica programó distintas acciones de supervisión a procesos de contratación de GORES que se efectuaron en el ejercicio presupuestal 2021.

El Plan Anual de Trabajo y Lineamiento para la Asistencia Técnica del OSCE de alcance a 44 entidades integrantes del aparato estatal en todos los niveles de gobierno y focalizado a los procesos de contratación vinculados a proyectos de inversión pública priorizados por el MEF a fin de contribuir a que se realicen de manera eficiente y oportuna; y de prevenir transgresiones en materia de

contrataciones del Estado en los procesos de contratación vinculados a tales proyectos, establece la siguiente metodología:

(1) Gestión de asistencia técnica; los operadores de la norma tienen problemas para interpretar disposiciones establecidas en materia de contrataciones del Estado, sobre todo cuando se presentan temas técnicos y especializados, durante las tres fases de la contratación; así, sus decisiones se retrasan (dilatando los tiempos para realizar la contratación). Ante ello, la gestión de asistencia técnica a los proyectos priorizados consiste en transmitir los conocimientos y experiencias en materias de contrataciones del Estado (MEF, 2022), así como brindar los criterios técnicos vigentes que el OSCE ha emitido en Opiniones, Resoluciones del Tribunal de Contrataciones del Estado, Pronunciamientos, Directivas, Comunicados, y demás documentos que forman parte de la normativa de contrataciones del Estado, además de ello, brindar las buenas prácticas en contrataciones destinadas a ejecutar los proyectos priorizados.

(2) Gestión del tiempo; incluye los procesos para administrar el tiempo de ejecución de los procesos, lo cual considera los plazos para realizar las actividades referidas a las actuaciones preparatorias, fase de selección y fase de ejecución contractual. Para gestionar el tiempo de ejecución de los proyectos, resulta necesario establecer un procedimiento a fin de que los proyectos se culminen y estén al alcance de la población de manera oportuna (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado [OSCE], 2020).

(3) Gestión de riesgos de transgresiones a la normatividad; la gestión de riesgos consiste en prevenir y mitigar transgresiones normativas en los procesos de contratación vinculados a los proyectos priorizados (Gobierno del Perú, 2022); así, estos serán agrupados de acuerdo a las fases de la contratación y acciones de supervisión preventivas, correctivas y de acompañamiento, las cuales se desarrollarán de acuerdo con las fases de identificación, análisis, evaluación, tratamiento y seguimiento.

La Ley N°27867 regula su estructura, su organización, su ámbito de competencias y funciones de los GORES. Define a los GORES como sujetos jurídicos de derecho público, sus representantes se eligen por votación popular y su gobierno es de 4 años, posee autonomía política, económica y administrativa; su finalidad es hacer una gestión eficiente de los recursos, a partir de las fortalezas y potenciales de cada región. Existen 26 GORES, que están comprendidos por 24 departamentos y en Régimen Especial, la Provincia del Callao y la Municipalidad de Lima Metropolitana (MEF, 2021).

Con relación a ello, El GORE Cajamarca se fundó el 19 de noviembre del 2002, ubicada en el Departamento de Cajamarca y su órgano ejecutivo está conformado por el Gobernador Regional y el consejo Regional.

La Ley N° 30225 y su Reglamento, así como sus actualizaciones. D.S. N° 168-2020- EF del 30 de junio de 2020, en relación con las contrataciones públicas, señala que a través de un proceso de contratación éstos son creados, organizados y administrados por la Entidad gubernamental ya que administra los fondos públicos destinados para dicho fin (El Peruano, 2020). Así también la norma establece a aquellos responsables de los PC de la Entidad:

(1) Titular de la Entidad, quien es la más alta autoridad; (2) AU, que es el ente orgánico cuyas necesidades se pretende atender con la contratación o por su especialidad centraliza y viabiliza los requerimientos formulados por otros entes orgánicos; y (3) el OEC, que es el órgano o unidad orgánica que realiza los actos y acciones administrativas relativas a la gestión del abastecimiento de la Entidad. La Entidad para determinados procedimientos, establecidos en la LCE puede conformar órganos colegiados denominados comités de selección, quienes son los encargados de seleccionar al proveedor que brinde los bienes, servicios y obras requeridos por el AU.

El OSCE (2019) en su Directiva 002-2019-OSCE/CD vigente, define al PAC, como instrumento para la gestión; que permiten planear, ejecutar y evaluar las CP, que se articulan con el POI y el PIA.

El OSCE, señala en su portal, que los Procesos de Contratación son un proceso desarrollado a través de acciones y actos administrativos contenidas en las tres fases que comprende un proceso de contratación pública: AP, FS y FE.

Para la gestión de cada una de estas fases, son articuladas de manera consecutivas para obtener como resultado las CP:

Actuaciones Preparatorias (AP); las CP se inician con el desarrollo de la planificación de las contrataciones en función a necesidades de la Entidad, aquí se define el objeto, condiciones, precios, plazos y las características particulares de la contratación.

Lo antes señalado aterriza en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) debidamente con el Plan Operativo Institucional (POI) y el Presupuesto Institucional (PIA). Luego de su aprobación se forma el Expediente de contratación, el mismo que contiene como mínimo: el Requerimiento, la indagación de Mercado, el Resumen Ejecutivo de las Actuaciones Preparatorias y la Certificación CCP.

Fase de Selección (FS); una vez aprobado el presupuesto, la entidad selecciona a aquellos proveedores que suministrarán servicios, bienes u obras requeridos.

Para ello, se elabora una serie de sub etapas destinadas a organizar y concretar la selección: La convocatoria, el registro de participantes en el procedimiento, la formulación de consultas u observaciones que pudieran presentarse, luego integrar de las reglas definitivas (bases), propuestas presentadas, la admisión-evaluación-calificación de las propuestas y la selección de la oferta más ventajosa, a ésta se otorga la buena pro.

Fase de Ejecución Contractual (EC); es el fin de la etapa, aquí las partes (Entidad-Contratista) efectúan las prestaciones pactadas.

Además, se consideran los conceptos y definiciones de autores renombrados que se relacionan a los procesos de contratación:

Montero (2020) señala que, a diferencia del Acto Administrativo, el Procedimiento Administrativo o acción administrativa se destina para organizar o hacer funcionar

sus actividades internas, regulado por la propia entidad para que los ciudadanos puedan sentirse amparados por las leyes de su país.

Gracias al acto administrativo, los trámites administrativos que se desarrollan ante un organismo público se efectuarán a través de acciones formalizadas y reguladas en base a leyes, ofreciendo a los ciudadanos las garantías del ordenamiento jurídico.

Ello, impide una actuación arbitraria de la Administración, sino a través de regulaciones precisas del procedimiento administrativo, que el administrado debe conocer a fin de no generarle un estado de indefensión.

Parejo (2018) defiende que el procedimiento administrativo es un elemento esencial de la actuación de la administración pública y debe ser regulado de forma eficiente y transparente para garantizar el respeto a los derechos fundamentales de los ciudadanos y la legitimidad de la actuación administrativa. Asimismo, el procedimiento administrativo debe ser ágil y eficiente, para evitar la dilación injustificada de los procedimientos y garantizar una resolución rápida y efectiva a los asuntos administrativos. Es esencial que la ciudadanía participe en el procedimiento administrativo para asegurar que la actuación de la administración sea transparente y legítima. Por esta razón, es importante promover la participación ciudadana en todas las etapas del procedimiento.

Para La Torre (2017), los procedimientos y normatividad sobre Contrataciones del Estado, deben ser implementadas, gradualmente, dirigidos a demarcar funciones y competencias de los sujetos partícipes en los distintos estadios de las fases de procesos de contratación.

Señala que la contratación pública o administrativa tiene un sentido dinámico, que conlleva a un acuerdo de voluntades entre el ente público, debidamente representado por un funcionario o servidor, y un particular.

Retamozo (2016) percibe que el Estado contrata bienes servicios y obras para el alcance del bienestar general social; por lo que esta prerrogativa es uno de los más importantes instrumentos de ejecución del gasto público.

Estos conceptos guardan estrecha relación y son compatibles a los procesos de contratación pública, los cuales se encuentran regulados por su normativa especial, como ya se ha mencionado en el extremo de la normativa de contrataciones del Estado.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de investigación

3.1.1. Tipo de Investigación

La investigación fue de tipo básico, para el presente caso se buscó la relación existente y el reflejo de la misma en el GORE Cajamarca. Y bajo un nivel de estudio descriptivo, dado que su fin es el conocimiento de la relación existentes entre variables, en un determinado contexto.

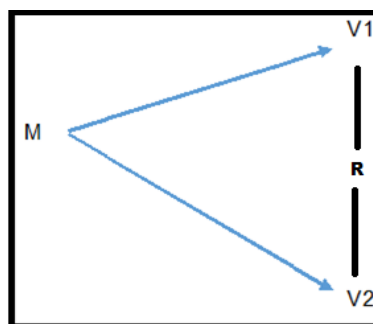
Se realizó a través de un enfoque cuantitativo, toda vez que, se trató de recolección o recopilación de datos con mediciones numéricas de una población finita.

3.1.2. Diseño

La investigación fue de diseño no experimental transversal, no manipuló las variables, se describieron, conforme se adviertan los fenómenos en su contexto natural.

Figura 1

Diseño de Investigación



M = Muestra.

V1= Gestiona de Asistencia del OSCE.

V2= Procesos de Contratación.

R = Relación entre las variables

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Asistencia Técnica del OSCE

Definición Conceptual: El Organismo Supervisor del Estado – OSCE, en su POI 2021, señala que la Asistencia Técnica es informativa, consultiva, de orientación y de seguimiento, se da en cualquiera de las distintas fases de la contratación, con la finalidad de recordar a las Entidades las distintas herramientas y figuras legales que la normativa contempla.

Es una iniciativa del OSCE a través de la cual se acerca a las entidades con el fin de proporcionar asesoramiento técnico y seguimiento a la aplicación de regulaciones en CP, focalizado a PC vinculados a proyectos de inversión.

Definición Operacional: La variable fue medida por tres dimensiones; Gestión de asistencia técnica, Gestión del tiempo y Gestión de riesgos de transgresiones a la normativa.

Indicadores: Tiempo de atención de consultas (D1), convocatorias programadas y convocatorias realizadas (D2), bases revisadas y bases publicadas (D3).

La escala de medición para la variable fue ordinal.

Variable 2: Procesos de contratación

Definición Conceptual: El OSCE, señala en su portal⁴, que una compra pública es un proceso desarrollado a través de acciones y actos administrativos contenidas en las tres fases que comprende procesos de contratación pública: Actuaciones preparatorias (AP), Fase de Selección (FS) y Fase de Ejecución Contractual (FE).

Definición Operacional: La variable fue medida por tres dimensiones; Actuaciones preparatorias, Fase de selección y Ejecución contractual.

Indicadores: Procesos de contratación en actuaciones preparatorias (D1), procedimientos de selección convocados sin cuestionamientos y procedimientos de selección convocados con cuestionamientos (D2) y contratos suscritos

derivados de procedimientos de selección 20219 (D3).

La escala de medición para la variable fue ordinal.

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

Conformada por el personal que labora en 32 Unidades Ejecutoras del GORE Cajamarca y como criterio de inclusión solo se consideró al personal que labora en los OECs del GORE Cajamarca. En cuanto al criterio de exclusión no se consideró al personal que labora en los OECs que no intervienen en los procesos de contratación del GORE Cajamarca.

3.3.2. Muestra

Conformada por 84 personas, que son parte representativa del personal que labora en los OECs que integran las 32 Unidades Ejecutoras del GORE Cajamarca.

Tabla 1

Población del Personal de las OECs del GORE Cajamarca

Unidades Ejecutoras	Nº Logísticos
Sede Central	10
Gerencia Sub Reg. de Chota	5
Gerencia Sub Reg. de Cutervo	5
Gerencia Sub Reg. de Jaén	3
Dirección Reg. de Agricultura	3
Dirección Reg. de Transportes	3
Dirección Reg. de Educación	3
UGEL Chota	3
UGEL Cutervo	3
UGEL Jaén	2
Dirección Reg. de Salud Cajamarca	2
DIRESA Chota	2
DIRESA Cutervo	2
DIRESA Jaén	2
Hospital Reg. de Cajamarca	2
Hospital General de Jaén	2
UGEL San Ignacio	2

Pro Región	2
UGEL Santa Cruz	2
UGEL Cajabamba	2
UGEL Bambamarca	2
UGEL Celendín	2
UGEL Cajamarca	2
UGEL San Marcos	2
UGEL Contumazá	2
UGEL San Miguel	2
UGEL San Pablo	2
Hospital Chota	2
Salud San Ignacio	2
Salud Hualgayoc Bambamarca	2
Salud Santa Cruz	2
Salud Cajamarca	2
TOTAL	84

Fuente: Base de datos del Gobierno Regional de Cajamarca.

3.3.3. Muestreo

La muestra fue extraída aplicando la fórmula para poblaciones finitas dada por Cordero (2019) mediante el método probabilístico aleatorio simple.

Figura 2

Formula de muestreo

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Donde:

- N = Total de la población
- Z_{α} = 1.96 al cuadrado (si la seguridad es del 95%)
- p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)
- q = 1 – p (en este caso 1-0.05 = 0.95)
- d = precisión (en su investigación use un 5%).

Calculando la muestra, nuestro resultado sería 39.30, cuya aproximación fue en total una muestra de 39 personas.

3.3.4. Unidad de análisis

Personal que labora en los OECs que integran las 32 Unidades Ejecutoras del GORE Cajamarca compuesto un total de 84 personas.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

Para la recolección de datos se empleó como técnica la Encuesta, las cuales permitieron establecer la relación entre las dos variables utilizadas en la presente investigación.

Instrumentos

Para aplicar dicha técnica, se realizó un cuestionario, además de haber solicitado a la Entidad estudiada otra información complementaria, dicho instrumento fue analizado a través de la escala de Likert como se puede apreciar en la siguiente tabla.

Se usó una encuesta en la escala de Likert de 35 puntos.

Tabla 2

Escala Likert para medir las variables

Escala Likert	
1	Totalmente en desacuerdo
2	En desacuerdo
3	Ni en acuerdo ni en desacuerdo
4	De acuerdo
5	Totalmente de acuerdo

Fuente: Elaboración propia.

3.5. Procedimientos

Identificada la muestra y validado el instrumento, se realizó el trabajo de campo por medio de la recopilación de información a través de las encuestas a las 39 personas que laboran en las OECs del GORE Cajamarca que constituyen la muestra elegida, quienes tuvieron la disposición de participar en la investigación, con un promedio de duración de 20 minutos para el desarrollo del cuestionario que contenían a las dos variables.

3.6. Método de análisis de datos

Los resultados se descargaron en una hoja Excel, permitiendo que luego se tabulen los datos por el programa SPSS para la determinación de la fiabilidad, elaboración de las tablas, figuras y la correlación existente, después de ello se realizó la selección de la estadística adecuada y se cumplió con la estadística inferencial.

3.7. Aspectos éticos

Se consideraron los aspectos éticos en función al tipo de investigación y a las personas objeto de estudio: (i) se mantuvieron en absoluta reserva los datos personales del personal que me apoyó con la estadística utilizada, (ii) no se llevó registro fotográfico y/o fílmico de aquellos, y (iii) se protegieron los datos obtenidos, a fin de evitar la manipulación indebida.

Con la autorización de la Entidad, se efectuó el presente trabajo de investigación.

IV. RESULTADOS

Resultados descriptivos

Después de la aplicación del instrumento se muestran los siguientes resultados:

Variable 1. Asistencia Técnica del OSCE

Tabla 3

Asistencia técnica del OSCE

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Moderado	39	100,0

Figura 3

Asistencia técnica del OSCE



Se aprecia en la tabla y figura N°3 que el 100% del personal logístico de los OECs de las unidades ejecutoras que integran el GORE Cajamarca consideran que el nivel de

la asistencia técnica de la entidad es moderado.

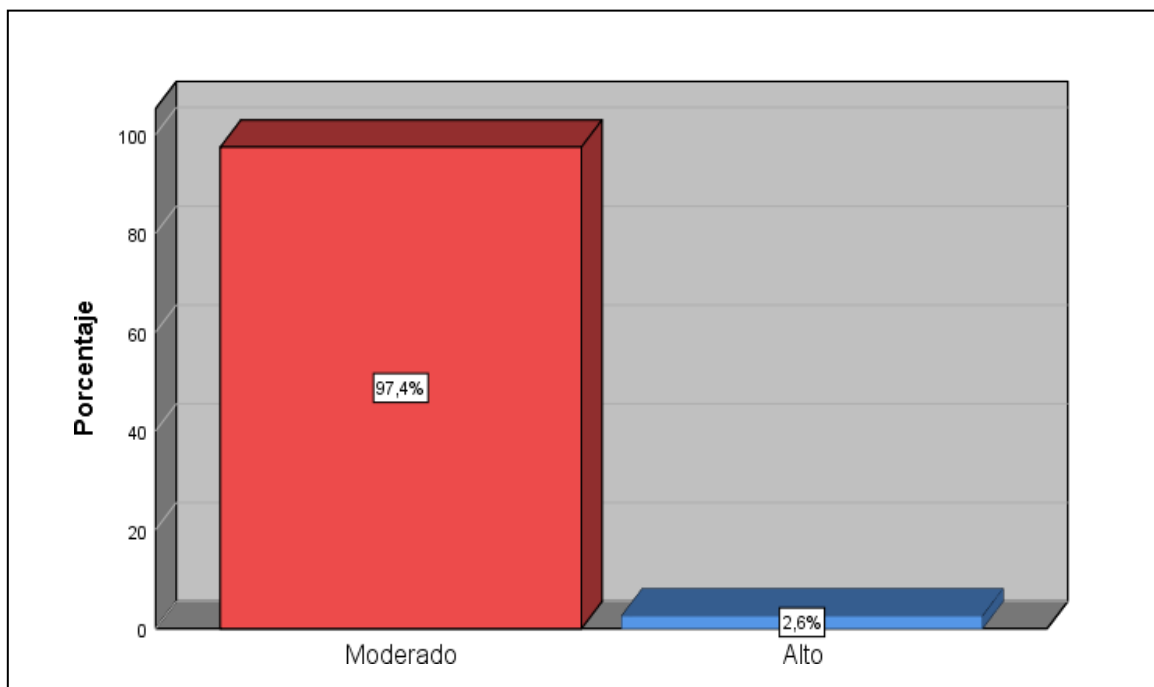
Tabla 4

Dimensión gestión de asistencia técnica

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Moderado	38	97,4
Alto	1	2,6
Total	39	100,0

Figura 4

Dimensión gestión de asistencia técnica



Se evidencia en la tabla y figura N°4 en cuanto a la dimensión gestión de asistencia técnica, que el 97.4% del personal logístico de la entidad considera que presenta un nivel moderado, y un 2.6% la califica en un nivel alto. Predominando la percepción del nivel moderado.

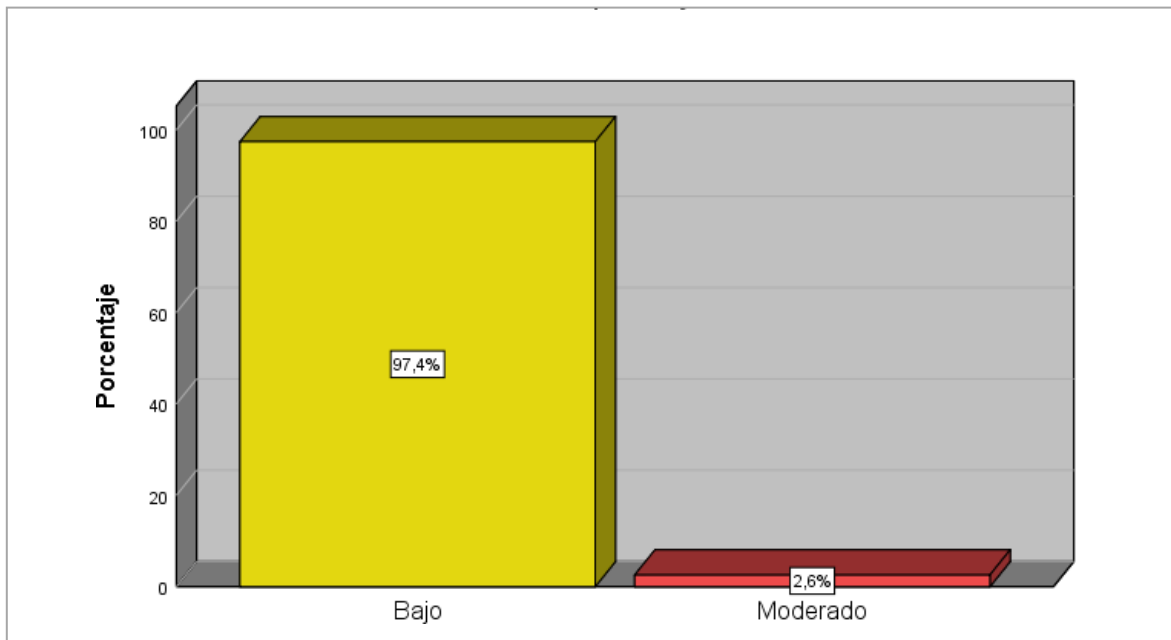
Tabla 5

Dimensión gestión del tiempo.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	38	97,4
Moderado	1	2,6
Total	39	100,0

Figura 5

Dimensión gestión del tiempo.



Se aprecia en la tabla y figura N°5 que para el 97.4% del personal logístico de la entidad la gestión del tiempo es de nivel bajo, sin embargo, el 2.6% considera que tiene un nivel alto. Predominando la percepción del nivel bajo.

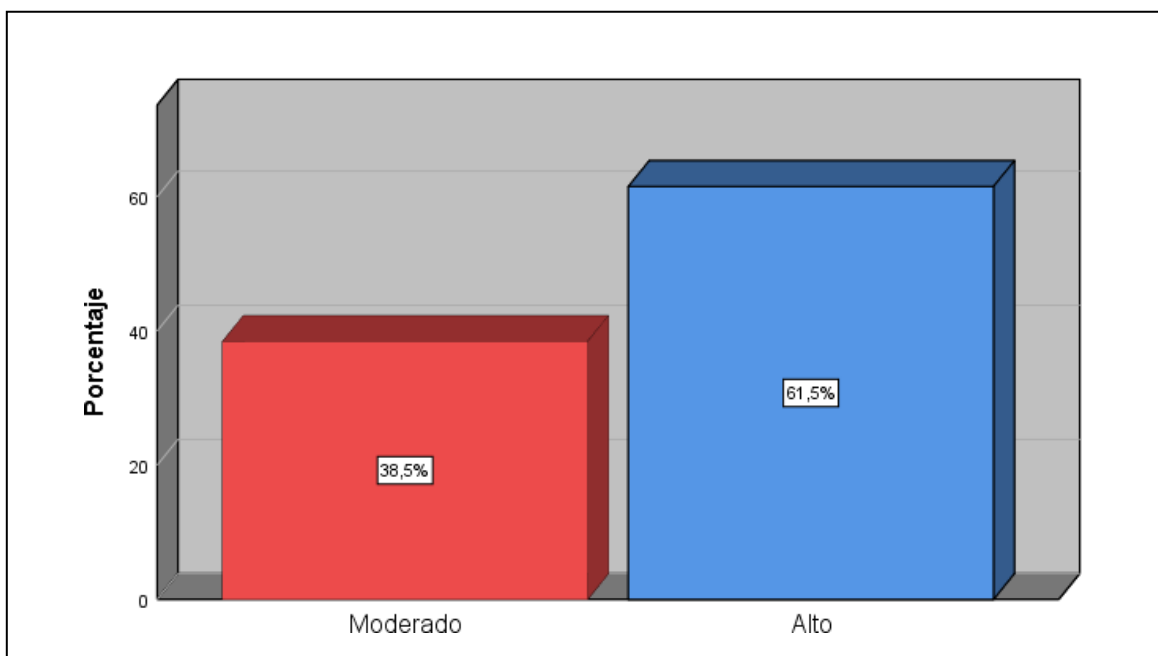
Tabla 6

Dimensión gestión de riesgos de transgresiones a la normativa

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Moderado	15	38,5
Alto	24	61,5
Total	39	100,0

Figura 6

Dimensión gestión de riesgos de transgresiones a la normativa



Se aprecia en la tabla y figura N°6 que el 61.5% del personal logístico encuestado considera que la gestión de riesgos de transgresiones a la normativa es de nivel alto, mientras que un 38.5% la califica en un nivel moderado. Predominando el nivel alto.

Variable 2. Procesos de contratación

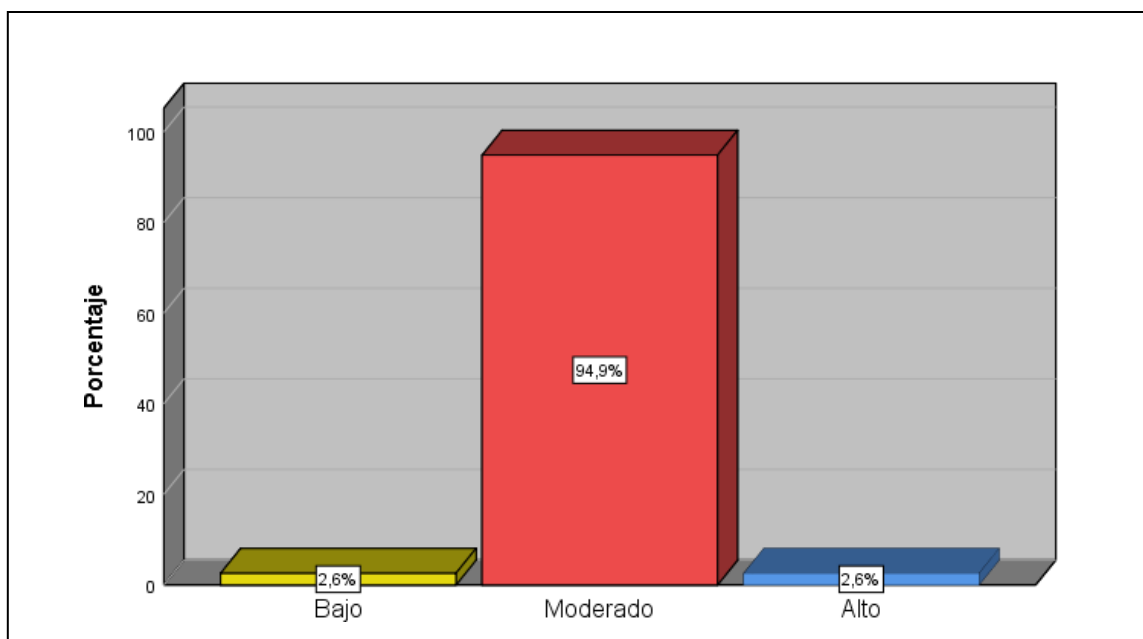
Tabla 7

Procesos de contratación

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	1	2,6
Moderado	37	94,9
Alto	1	2,6
Total	39	100,0

Figura 7

Procesos de contratación



Se aprecia en la tabla y figura N°7 que el 94.9% del personal logístico de los OECs de las unidades ejecutoras encuestados, consideran que los procesos de contratación son de nivel moderado, el 2.6% lo califica en un nivel bajo y el 2.6% en un nivel alto. Predominando el nivel moderado en dicho proceso.

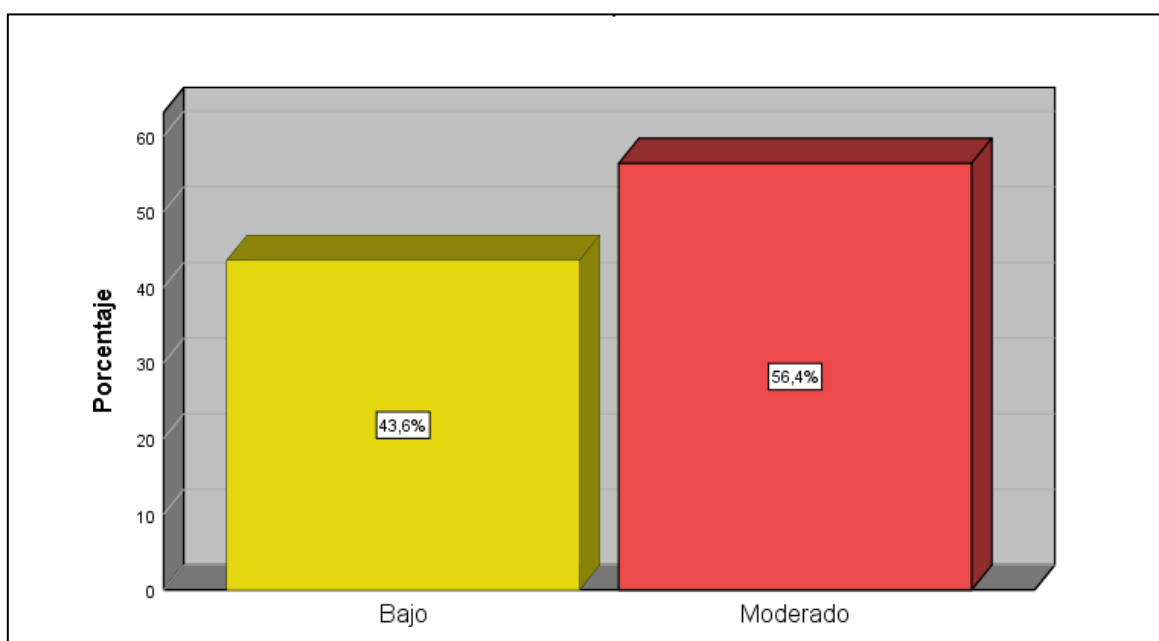
Tabla 8

Dimensión actuaciones preparatorias

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	17	43,6
Moderado	22	56,4
Total	39	100,0

Figura 8

Dimensión actuaciones preparatorias



Se evidencia en la tabla y figura N°8 que el 56.4% del personal logístico de los OECs de las unidades ejecutoras encuestados, consideran que las actuaciones preparatorias de los procesos de contratación son de nivel moderado y el 43.6% lo califica en un nivel bajo. Predominando el nivel moderado.

Tabla 9

Dimensión fase selectiva

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Moderado	39	100,0

Figura 9

Dimensión fase selectiva



Se ve en la tabla y figura N°9 que el 100% del personal logístico de los OECs de las unidades ejecutoras encuestados, consideran que la fase selectiva de los procesos de contratación es de nivel moderado.

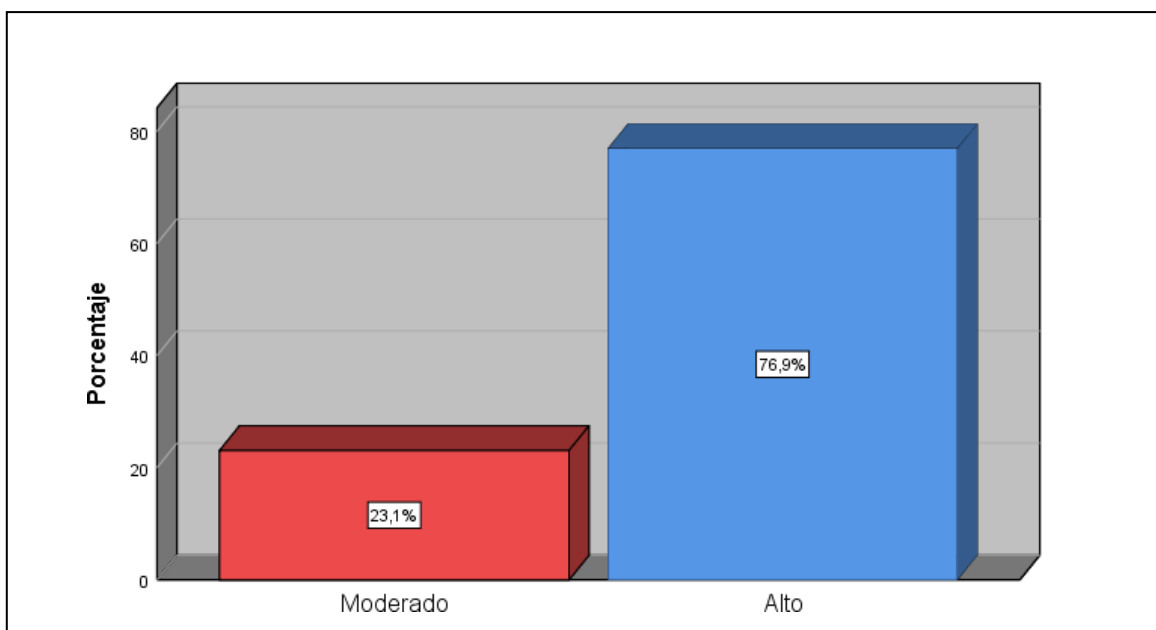
Tabla 10

Dimensión ejecución contractual

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Moderado	9	23,1
Alto	30	76,9
Total	39	100,0

Figura 10

Dimensión ejecución contractual



Se observa en la tabla N°10 y figura N°10 que el 76.9% del personal logístico de los OECs de las unidades ejecutoras encuestados, consideran que la ejecución contractual de procesos de contratación es de nivel alto y el 23.1% lo califica en un nivel moderado. Predominando el nivel alto.

Resultado inferencial

Contrastación de hipótesis

Hipótesis general

Ho La asistencia técnica del OSCE no se relaciona con los procesos de contratación del GORE Cajamarca.

Ha La asistencia técnica del OSCE se relaciona con los procesos de contratación del GORE Cajamarca.

Tabla 11

Correlación entre la asistencia técnica y los procesos de contratación

			Proceso de Contratación
Rho de Spearman	Asistencia Técnica del OSCE	Coefficiente de correlación	,387
		Sig. (bilateral)	,015
		N	39

Fuente: Aplicación del instrumento de investigación

El Rho de Spearman de 0.387, indica una correlación positiva débil entre la asistencia técnica y los procesos de contratación, teniendo como valor p $0.015 \leq 0.05$, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, concluyendo que la asistencia técnica se relaciona con los procesos de contratación.

Hipótesis específica 1

Ho La gestión de asistencia técnica no se relaciona con los procesos de contratación del GORE Cajamarca.

Ha La gestión de asistencia técnica se relaciona con los procesos de contratación del GORE Cajamarca.

Tabla 12

Correlación entre la gestión de asistencia técnica y los procesos de contratación

			Proceso de Contratación
Rho de Spearman	Gestión de Asistencia Técnica	Coefficiente de correlación	,716
		Sig. (bilateral)	,000
		N	39

Fuente: Aplicación del instrumento de investigación

El coeficiente Rho de Spearman de 0.716, indica una correlación positiva media entre la gestión de asistencia técnica y los procesos de contratación, teniendo como valor p $0.000 \leq 0.05$, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, concluyendo que la gestión de asistencia técnica se relaciona con los procesos de contratación.

Hipótesis específica 2

Ho La gestión del tiempo no se relaciona con los procesos de contratación del GORE Cajamarca.

Ha La gestión del tiempo se relaciona con los procesos de contratación del GORE Cajamarca.

Tabla 13

Correlación entre la gestión del tiempo y los procesos de contratación

			Procesos de Contratación
Rho de Spearman	Gestión del <i>tiempo</i>	Coefficiente de correlación	,348
		Sig. (bilateral)	,030
		N	39

Fuente: Aplicación del instrumento de investigación

El coeficiente Rho de Spearman de 0.348, indica una correlación positiva débil entre la gestión del tiempo y los procesos de contratación, teniendo como valor p $0.030 \leq 0.05$, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, concluyendo que la gestión del tiempo se relaciona con los procesos de contratación.

Hipótesis específica 3

Ho La gestión de riesgos de transgresiones a la normativa no se relaciona con los procesos de contratación del GORE Cajamarca.

Ha La gestión de riesgos de transgresiones a la normativa se relaciona con los procesos de contratación del GORE Cajamarca.

Tabla 14

Correlación entre con los procesos de contratación

			Proceso de Contratación
Rho de Spearman	Gestión de Riesgos de Transgresiones a la Normativa.	Coeficiente de correlación	,329
		Sig. (bilateral)	,041
		N	39

Fuente: Aplicación del instrumento de investigación

El coeficiente Rho de Spearman de 0.329, indica una correlación positiva débil entre la gestión de riesgos de transgresiones a la normativa y los procesos de contratación, teniendo como valor $p\ 0.041 \leq 0.05$, por lo tanto, se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna, concluyendo que la gestión de riesgos de transgresiones a la normativa se relaciona con los procesos de contratación.

V. DISCUSIÓN

La problemática expuesta en la presente investigación orilló a la investigadora a preguntarse si existe relación en la Asistencia Técnica del OSCE y los procesos de contratación del GORE Cajamarca. Motivación que inició este trabajo y permitió determinar las variables utilizadas para dar respuesta a esta pregunta, estableciendo como objetivo general, determinar la relación entre la Asistencia Técnica del OSCE y los procesos de contratación. Para lo cual se empezó por analizar la relación de cada una de las dimensiones que conforman la Asistencia Técnica del OSCE y su relación con procesos de contratación de la entidad, comparando los resultados de manera descriptiva con el avance de ejecución presupuestal del PIM del GORE Cajamarca en los años 2019 -2020 y su marco teórico.

Es menester precisar que, la presente investigación presenta una gran limitación, toda vez que, no existe estudios previos relaciones a la variable asistencia técnica del OSCE, ya que recién en el año 2020 el MEF planteó mayores metas de Ejecución Presupuestal de inversiones para los GORES y como parte de la estrategia para su realización, a través del acompañamiento del OSCE proporcionó la AT para promover el impulso en la ejecución del presupuesto vinculado a los PC de los proyectos de inversión, el cual se fue implementando en los gobiernos regionales y específicamente en el GORE Cajamarca, a inicios del año 2020. Referente a la correlación de ambas variables, se mostró por medio del coeficiente Rho de Spearman de 0.387, la existencia de una correlación positiva débil entre la asistencia técnica y los procesos de contratación, teniendo como valor p $0.015 \leq 0.05$. por lo tanto, se aceptó la hipótesis alterna y se rechazó la hipótesis nula, concluyendo que la asistencia técnica se relaciona con los procesos de contratación. El análisis de los datos de forma conjunta con la validación de las correlaciones reflejó que la entidad aún se resiste a la asistencia técnica del OSCE, cuyo resultado es moderado, por lo que se requiere una mayor aceptación de la asistencia por parte de los operadores logísticos de la entidad a través de mayores sinergias entre el OSCE y la Entidad, para que éste alcance un nivel alto. Vemos

pues, que el avance de ejecución presupuestal del PIM 2021 (S/ 3,090,453,820) fue de 86.6 % respecto al avance de ejecución presupuestal del PIM 2020 (S/ 2,636,701,596) que fue de 87.1% y el avance de ejecución presupuestal del PIM 2019 (S/ 2,367,955,760) que fue de 87.1%. En los años anteriores a la asistencia se observa similitud en el nivel de avance presupuestal en términos porcentuales, pero también se observa que, los presupuestos eran menores.

En la primera dimensión, el resultado del Rho de Spearman de 0.716, reveló una correlación directa positiva media entre la gestión de asistencia técnica y los procesos de contratación, teniendo como valor p $0.000 \leq 0.05$, por lo tanto se aceptó la hipótesis alterna y se rechazó la hipótesis nula, concluyendo que la gestión de asistencia técnica se relaciona con los procesos de contratación.

El análisis de los datos de forma conjunta con la validación de las correlaciones reflejó que no se ha llevado de manera adecuada los procesos de contratación, por lo cual se necesita de una mayor aplicación de la atención de consultas que proporciona el OSCE a través de su asistencia para que éste alcance un nivel alto.

Respecto a la segunda dimensión, el Rho de Spearman fue de 0.348, revelando la correlación positiva débil entre la gestión del tiempo y los procesos de contratación, teniendo como valor p $0.030 \leq 0.05$, por lo tanto, se aceptó la hipótesis alterna y se rechazó la hipótesis nula, concluyendo que la gestión del tiempo se relaciona con los procesos de contratación.

El análisis de los datos de forma conjunta con la validación de las correlaciones reflejó que no se ha aplicado no se está cumpliendo adecuadamente con la programación de los procesos de contratación en contraste con el tiempo en el que son convocados con respecto a la fecha programada prevista para su convocatoria, por lo que se requiere una mejor programación para que éste alcance un nivel alto.

En cuanto a la tercera dimensión, el resultado mostró por medio del Rho de Spearman de 0.329, reveló una correlación directa positiva débil entre la gestión de riesgos de transgresiones a la normativa y los procesos de contratación,

teniendo como valor p $0.041 \leq 0.05$, por lo tanto, se aceptó la hipótesis alterna y se rechazó la hipótesis nula, concluyendo que la gestión de riesgos de transgresiones a la normativa se relaciona con los procesos de contratación.

El análisis de los datos de forma conjunta con la validación de las correlaciones reflejó que no se ha aplicado y/o interpretando adecuadamente la normativa de contrataciones sus procesos de contratación, por lo que se requiere un mayor grado de conocimiento de la normativa de contrataciones, a fin de evitar transgresiones que deriven en nulidades de sus procesos de contratación por vicios incurridos.

Desde la perspectiva del marco teórico, se obtuvieron las siguientes coincidencias, se concluyó que en la relación de inversión y riesgo, resulta relevante garantizar que las CP se realicen, se ejecuten y culminen, toda vez que, el no culminar los procesos de contratación en CP o resolverse estas, el perjuicio es más alto para la Entidad, por el hecho de representar recursos mal asignados, una deficiente gestión institucional y la no obtención del valor público, lo que se contrapone a su misión del GORE Cajamarca, que es la capacidad de administrar y propiciar condiciones de manera favorable, aplicando y demostrando una eficiente gestión pública y contribución al desarrollo regional que es fin supremo para el GORE Cajamarca.

De otro lado, vemos que el desconocimiento de la normativa de contrataciones conlleva a que, los procesos de contratación en sus tres niveles (AP, FS, EC) se tornen complejos para el personal del GORE Cajamarca, generándose riesgos que afectan los procedimientos de contratación y consecuentemente acaban declarándose nulidades de los Procedimientos de selección y/o resoluciones de contratos, pagos de intereses legales a favor de los contratistas o no cobrados a estos por la existencia de vicios, debido a la incorrecta aplicación y/o transgresiones a la normativa.

Es importante señalar que, adecuadas regulaciones al interno del GORE Cajamarca siempre en línea a las directrices del OSCE; tales como procedimientos

técnicos y administrativos permitirán coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del GORE Cajamarca, a razón de que, proveer de instrumentos procedimentales a los funcionarios y personal del GORE garantiza una óptima satisfacción de las necesidades de las áreas usuarias, a través de requerimientos para la compra de bienes, servicios y obras públicas que se sujetan en principio a nuestra ley fundamental y a su normativa especial, que establece los tipos de procedimientos, según cuantía por año fiscal.

De otro lado, con el apoyo del SNPMGI, la DGPMI del MEF y el OSCE se buscó una inversión efectiva y óptima a través de los procesos de contratación realizados por el GORE Cajamarca; que, junto a la AT asignada a dicho GORE se procuró fortalecer sus contrataciones públicas y con ello el cumplimiento de sus metas institucionales. El OSCE a través de la Dirección de Gestión de Riesgos del OSCE busco orientar al GORE Cajamarca sobre la prevención de la comisión de posibles transgresiones a la normatividad de contrataciones del Estado, por ello en coordinación con el SPRI, asignó a un especialista del equipo de la Asistencia Técnica (AT del OSCE). En concordancia, la Gestión de Asistente Técnica, buscó velar por la realización de contrataciones públicas íntegras, eficientes y transparentes, así como la optimización del valor y mejor uso de los recursos públicos, con relevancia en la prevención de la comisión de posibles transgresiones a la normatividad de contrataciones del Estado durante las tres fases de la contratación.

A través de la AT del OSCE se aseguró conocer la situación de los procesos de contratación en todos sus niveles, detectar los riesgos que afectan los procesos de contrataciones del GORE Cajamarca, alertar, recomendar el uso de medidas preventivas o correctivas y contribuir a la buena ejecución y cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales. La AT del OSCE efectuó un acompañamiento técnico durante las fases del proceso de las CP y en la Etapa de AP advirtió que los requerimientos elaborados por las áreas usuarias, presentaban deficiencias que motivaron su devolución para su reformulación; no obstante que el AT como parte de su acompañamiento técnico orientó y alertó al órgano especializado en

contrataciones públicas, a fin de que, a su vez traslade dichas orientaciones a las áreas usuarias para la correcta formulación de sus requerimientos, muchos de estos continuaron con deficiencias que resultaron en vicios y transgresiones a la normativa de contrataciones, lo cual generó nulidades en los procedimientos de selección y/o resoluciones de contrato por vicios en los mismos; lo cual impide la atención oportuna de las necesidades de las áreas usuarias.

En la etapa de FS la AT del OSCE realizó indicaciones puntuales a partir de la revisión a las bases de las convocatorias de los procedimientos de selección y a los alcances normativos que inciden en el comité de selección u órgano encargado de las contrataciones y alertó de situaciones en las que se verificó el incumplimiento de las condiciones mínimas o de cualquier disposición en materia de contrataciones del Estado u otras normas complementarias o conexas que afectaron los procesos de contratación. En la Etapa de EC, la AT del OSCE observó en la plataforma SEACE nulidades, denuncias, resoluciones del Tribunal y arbitrajes. Estas inconsistencias en los procesos de contratación, reveló una problemática en los operadores de la norma para aplicar la normativa de contrataciones del Estado, lo cual viene retrasando las CP.

En ese contexto, de acuerdo a los resultados, en relación a la correlación positiva débil entre las variables, se denota que puede fortalecerse la gestión de las CP si la Entidad, es decir, el GORE Cajamarca permite una mayor predisposición para recibir la orientación de la AT del OSCE, toda vez que, una mejor disposición de la Entidad y un acompañamiento técnico brindado por la AT del OSCE podrá encaminar correctamente los esfuerzos de la gestión en aras de una gestión eficiente de las CP. En tal sentido, es necesario que el GORE Cajamarca sensibilice a las áreas usuarias sobre la importancia de la correcta elaboración de los requerimientos y una adecuada aplicación de la normativa de contrataciones, a través de sinergias focalizadas sobre la aplicación de la normativa de contrataciones del Estado, considerando las temáticas en las que se presentan mayores dificultades para la formulación de requerimientos óptimos.

De igual forma, promover capacitaciones de temáticas focalizadas para prevenir y mitigar la ocurrencia de riesgos de transgresiones a la normativa de contrataciones del Estado en los procesos de contratación del GORE Cajamarca.

La presente investigación identificó las limitaciones en los procesos de contratación del GORE Cajamarca; se observó oportunidades de mejora para establecer un proceso de contratación eficiente, para lo cual se requiere efectuar las siguientes acciones:

- (1) Establecer un cronograma con hitos, actividades y tiempos óptimos para que las actuaciones preparatorias se desarrollen oportunamente.
- (2) Desarrollar charlas focalizadas sobre la aplicación de la normativa de contrataciones del Estado, considerando las temáticas en las que se presentan mayores dificultades.
- (3) Desarrollar charlas sobre registros en el SEACE, considerando la casuística advertida.
- (4) Comunicar a la Alta Dirección sobre la relevancia de la revisión previa de los requerimientos, las bases y expedientes técnicos por parte del AT del OSCE, para prevenir cuestionamientos durante el PC en sus tres niveles.
- (5) Desarrollar sinergias entre la AT del OSCE, las autoridades y el personal del GORE Cajamarca con el fin de mejorar, optimizar y dinamizar las coordinaciones entre los actores involucrados.

VI. CONCLUSIONES

1. De los resultados obtenidos, se concluye que, si hay una correlación positiva débil entre la variable asistencia técnica y la variable procesos de contratación, del GORE Cajamarca 2021 fue Rho de Spearman de 0.387 y un valor de $p=0.015 \leq 0.05$, lo que nos indica un resultado moderado, es decir no se ha llevado de manera adecuada los procesos de contratación, siendo una de sus razones la reciente implementación de la asistencia técnica del OSCE como estrategia para impulsarlos.
2. Se valida una correlación positiva media entre la dimensión gestión de asistencia técnica y la variable procesos de contratación del GORE Cajamarca 2021, con un Rho de Spearman de 0.716 y un valor $p 0.000 \leq 0.05$, refleja un resultado moderado, lo que quiere decir que no se ha llevado de forma adecuada los procesos de contratación, siendo una de las razones la resistencia a la asistencia técnica.
3. Se valida una correlación positiva débil entre la dimensión Gestión del Tiempo y la variable procesos de contratación del GORE Cajamarca 2021, con un Rho de Spearman de 0.348 y un valor $p 0.030 \leq 0.05$, lo que refleja un resultado bajo, es decir, la entidad no están cumplimiento adecuadamente con la programación de los procesos de contratación en razón a que el tiempo en el que son convocados difieren de las fechas previstas para su convocatoria, según su programación.
4. Existe correlación directa positiva débil entre la dimensión la gestión de riesgos de transgresiones a la normativa y la variable procesos de contratación del GORE Cajamarca 2021 con un coeficiente Rho de Spearman de 0.329 y un valor $p 0.041 \leq 0.05$, quiere decir que la entidad no está aplicando y/o interpretando adecuadamente la normativa de contrataciones en sus procesos

de contratación.

5. En relación a la correlación moderada entre las variables, se denota que puede fortalecerse la gestión de las CP si la Entidad, es decir, el GORE Cajamarca permite una mayor predisposición para recibir la orientación de la AT del OSCE, toda vez que, una mejor disposición de la Entidad y un acompañamiento técnico brindado por la AT del OSCE podrá encaminar correctamente los esfuerzos de la gestión en aras de una gestión eficiente de las CP. En tal sentido, es necesario que el GORE Cajamarca sensibilice a las áreas usuarias sobre la importancia de la adecuada elaboración de los requerimientos y una adecuada aplicación de la normativa de contrataciones, a través de sinergias focalizadas sobre la aplicación de la normativa de contrataciones del Estado, considerando las temáticas en las que se presentan mayores dificultades para la formulación de requerimientos óptimos.

VII. RECOMENDACIONES

1. La entidad debe tener una mejor disposición a la asistencia técnica del OSCE a través de acciones de concientización sobre su finalidad y mayores sinergias entre los operadores logísticos de la entidad y el OSCE, con el fin de que la Entidad pueda desarrollar de manera eficiente sus procesos de contratación.
2. La entidad requiere aprovechar la atención de consultas que proporciona el OSCE a través de su asistencia técnica en forma más específica y dirigida, de modo que, ello aterrice en el éxito en sus procesos de contratación.
3. La entidad requiere cumplir la programación de los procesos de contratación previstas en el PAC, a través de una buena programación y un mayor compromiso de las áreas usuarias para presentar sus requerimientos óptimos y de forma oportuna.
4. El OSCE debe continuar con su asistencia técnica y ampliar los temas de capacitación a la Entidad a fin de optimizar los procesos de contratación en atención y observancia a la normativa de contrataciones del Estado.

REFERENCIAS

- Alarcón F., Cabrera J., Kiyán A. y Vargas E. (2018). El Sistema de Programación de Bienes y Servicios y la Eficiencia de la Ejecución del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Salud del Niño. [Tesis de maestría, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/624884>
- Alsina, H. (2018). Nulidad del acto administrativo. Ediciones Olejnik.
- Alvarado, K. (2021). Contrataciones con el Estado: perspectivas desde la práctica del derecho. Fondo Editorial Universidad del Pacífico. <https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/3254/Nu%C3%B1ezMonica2021.pdf?sequence=5>
- Álvarez A. (2019). La Ejecución del Contrato de Obras Públicas. Instituto Pacífico.
- Álvarez A., Álvarez O. y Gálvez R. (2021). Comentarios al Reglamento y la Ley de Contrataciones del Estado. Instituto Pacífico.
- Brewer, A. (2019). Acto administrativo. Ediciones Olejnik.
- Carhuancho, L. (2018). Análisis de la contratación pública en una institución del Estado, Lima 2018 [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/20367/Cahuancho_MLE.pdf?sequence=1
- Castillo M. (2021). Tratado de los Contratos Típicos 2021. Gaceta Jurídica.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2018). La ineficiencia de la desigualdad. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43442/6/S1800059_es.pdf
- Congreso de la República del Perú. (2016). Decreto Legislativo N.º 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. El Peruano, Lima.

- Congreso de la República del Perú. (2021). Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/ley/27512-ley-n-31365/file>
- Congreso de la República del Perú. (2021). Ley N° 27444. Recuperado de: <https://www.peru.gob.pe/normas/docs/ley-27444.pdf>
- Congreso de la República del Perú (2018). Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0022/tuo-ley-30225.pdf>
- Constitución Política del Perú. (1993). Constitución Política del Perú. Recuperado de: <https://www.congreso.gob.pe/Docs/files/documentos/constitucion1993-01.pdf>
- Cordero Sánchez, R. (2019). Estadística para la Investigación Social. Editorial Tirant lo Blanch.
- Crivelli, J. (2017). Inversión Privada en el Sector Público. Astrea.
- De la Cruz, G. (2022). Efectividad de los Procesos de Contrataciones con el Estado en Salud Centro Ayacucho-2020 [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Los Andes]. Repositorio Institucional de la Universidad Peruana Los Andes. https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/3394/T037_28290500_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- EGACAL. (2019). El ABC del Derecho: Proceso Contencioso Administrativo. Editorial San Marcos.
- El Peruano. (30 de junio de 2020). Establecen disposiciones en materia de contrataciones públicas para facilitar la reactivación de contratos de bienes y servicios y modifican el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/establecen-disposiciones-en-materia-de-contrataciones-public-decreto-supremo-n-168-2020-ef-1869172-5/>
- Fernández, T. (2019). Nulidad de los actos administrativos. Ediciones Olejnik.

- Gobierno del Perú. (27 de 07 de 2022). *Gob.pe*. <https://www.gob.pe/9921-solicitar-acciones-de-supervision-del-osce-por-transgresiones-a-la-normativa-de-contrataciones-del-estado>
- González, F. (2022). Una Mirada Pública a los proyectos de Inversión Social. Universidad del Cauca.
- Greene, R. (2019). 48 Leyes del Poder - Colección 5 Libros. Océano.
- Guamán, J. (2018). Procesos de Contrataciones Públicas y su Incidencia en la Ejecución Presupuestaria Fiscal en los GAD Parroquiales de Picaihua y Pilahuin [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Ambato]. <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/28142>
- Guzmán, C (2015). Manual de Contrataciones del Estado – Análisis de la Ley y su Reglamento. Revista Gaceta Jurídica. <http://blog.pucp.edu.pe/blog/stein/wp-content/uploads/sites/734/2020/06/16-MANUAL-DE-LA-LEY-DE-CONTRATACIONES-DEL-ESTADO.pdf>
- Human, L. (2019). Procedimiento Administrativo General. Juristas Editores.
- Kundu, O., James, A. y Rigby, J. (2020). Public procurement and innovation: a systematic literature review, Science and Public Policy. https://pure.manchester.ac.uk/ws/portalfiles/portal/176170664/SCIPOLsca_a029_AU_1_.pdf
- La Torre, O. (2017). Comentarios a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.
- Meza, Y. (2019). Comentarios al T.U.O. De la Ley de Contrataciones del Estado. Jurista.
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (24 de 06 de 2021). *Mef.gob*. <https://www.gob.pe/osce>
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (18 de 08 de 2021). *Mef.gob*. <https://www.gob.pe/institucion/regionamazonas-gsru/informes->

- publicaciones/2075969-ley-n-27867-ley-organica-de-gobiernos-regionales
Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (18 de 08 de 2022). *Mef.gob*.
https://www.mef.gob.pe/en/?option=com_content&language=en-GB&Itemid=101108&view=article&catid=100&id=7479&lang=en-GB
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (21 de 02 de 2023). *Mef.gob*.
https://www.mef.gob.pe/en/?option=com_content&language=en-GB&Itemid=101079&view=article&catid=308&id=2558&lang=en-GB
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (31 de 03 de 2023). *Mef.gob*.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1802260/POI%202021%20-%20Primera%20modificaci%C3%B3n.pdf>
- Montero, J. (2020). *El Procedimiento Administrativo en la Ley de Contratos del Sector Público*. Editorial Thomson Reuters Aranzadi. España.
- Morón, U. (2022). *La Ley del Procedimiento Administrativo General en su Jurisprudencia*. Gaceta Jurídica.
- Naciones Unidas. (2021). *Análisis Común de las Naciones Unidas en el Perú*.
https://peru.un.org/sites/default/files/2021-09/PERU%20CCA%20FINAL_13.9.21.pdf
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado [OSCE]. (2019). DIRECTIVA N° 002-2019-OSCE/CD. Directiva, MEF, Lima.
https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/Legislacion%20y%20Documentos%20Elaborados%20por%20el%20OSCE/Directivas_2019/DIRECTIVA_02-2019-OSCE.CD_PAC.pdf
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado [OSCE]. (12 de 04 de 2020). OSCE. https://portal.osce.gob.pe/revista_osce/156/detalle/04
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado [OSCE]. (2021). *Aprueban el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021*. *El Peruano*, Resolución N° 107-2021-OSCE/SGE.
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-el-plan-operativo-institucional-poi-anual-2021-mo-resolucion-n-107-2021-oscesge->

2021144-1/

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2021). Contratación Pública en el Estado de México: Mejorando la Eficiencia y la Competencia, Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública, OECD. <https://doi.org/10.1787/fb81b622-es>.

Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado. (2022). Portal del OSCE: https://portal.osce.gob.pe/revista_osce/156/detalle/04

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado [OSCE]. (12 de 04 de 2020). OSCE. https://portal.osce.gob.pe/revista_osce/156/detalle/04

Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado. (2020). Plan Anual de Contrataciones del Estado. https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/Legislacion%20y%20Documentos%20Elaborados%20por%20el%20OSCE/Directivas_2019/DIRECTIVA_02-2019-OSCE.CD_PAC.pdf

Parejo, L. (2018). El Procedimiento Administrativo Electrónico: Técnica y Práctica. Editorial Tecnos.

Pérez, A. (2021). Actos Administrativos de origen privado. Ediciones Olejnik.

Retamozo, A. (2016). Contrataciones y Adquisiciones del Estado y Normas de Control. Revista Gaceta Jurídica. <https://www.gacetajuridica.com.pe/boletin->

Ruiz, C. (2020). Summa de Contrataciones del Estado. Nomos & Thesis.

Saba, S. (2018). Los procesos de contratación del estado y su incidencia en la Gestión Institucional de la Policía Nacional del Perú, 2014-2018 [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/17005/Saba_cs.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Silva, A. (2021). Actos administrativos complejos. Ediciones Olejnik.

Torres, A. (2021). Teoría General del Proceso. Juristas Editores.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de operacionalización de las variables

Variables	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicador	Técnica	Instrumento	Ítems	Escala y valores	Rangos
Variable 1 Asistencia Técnica del OSCE	Iniciativa a través del cual el OSCE se acerca a las entidades a fin de brindar asesoramiento técnico y seguimiento en el marco de la normativa de contrataciones del Estado, enfocado a los proyectos de inversión pública.	Gestión de Asistencia Técnica	Tiempo de atención de consultas	Encuesta	Cuestionario	1-3	Totalmente en desacuerdo (1) En desacuerdo (2) Ni acuerdo ni en desacuerdo (3) De acuerdo (4) Totalmente de acuerdo (5)	Bajo (07 - 16) Moderado (17 - 26) Alto (27 - 35)
		Gestión del Tiempo	Convocatorias programadas		Cuestionario	4-5		
			Convocatorias realizadas		Cuestionario	6-7		
		Gestión de Riesgos de Transgresiones a la Normativa.	Bases revisadas		Cuestionario	6-7		
Variable 2 Procesos de Contratación	Proceso a través del cual las compras públicas se viabilizan mediante el desarrollo de actuaciones administrativas agrupadas en tres fases del proceso de contratación pública: Actos preparatorios, Selección y Ejecución Contractual en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado.	Actuaciones Preparatorias	Procesos de contratación en actuaciones preparatorias	Encuesta	Cuestionario	8-10		
		Fase Selectiva	Procedimientos de Selección convocados si	Encuesta	Cuestionario	11		
			Procedimientos de Selección convocados co					
			n cuestionamientos.					

		Ejecución Contractual	Contratos suscritos derivados de procedimientos de selección 2021.	Encuesta	Cuestionario	12		
--	--	------------------------------	--	----------	--------------	----	--	--

Anexo 2. Instrumento de Recolección de Datos



INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS: (Cuestionario)

El presente cuestionario es parte de un trabajo de investigación sobre la Asistencia Técnica proporcionada por el OSCE en el desarrollo de procesos de contratación del GORE Cajamarca 2021. Agradeceré responder las preguntas con la mayor sinceridad posible. MUCHAS GRACIAS.

INSTRUCCIONES: Lea atentamente cada una de las interrogantes y marca con una (X) la alternativa que crea conveniente. Según la tabla de valoración siguiente:

Totalmente en desacuerdo.	En desacuerdo	En desacuerdo ni en acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5



Nº	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Se observan buenos resultados en relación al cumplimiento de la ejecución del PAC 2021.					
2	Las líneas de tiempo establecidas para las actuaciones preparatorias, según programación para el año 2021 se ha cumplido.					
3	Se cuenta con la disposición de las áreas usuarias de presentar sus requerimientos en las fechas programadas según la programación para el año 2021.					
4	¿Se puede señalar la reducción de cuestionamientos en las bases de los procedimientos de selección convocados en el año 2021?					
5	¿Se puede señalar que existe un aumento de número de contratos suscritos derivados de procedimientos de selección convocados en el año 2021?					
6	¿Se puede señalar que el tiempo de atención de las consultas realizadas al OSCE en el año 2021 se ha reducido de 72 a 48 o 24 horas según el grado de complejidad de la consulta?					
7	Se puede señalar que las reuniones sostenidas entre el Equipo técnico del OSCE y los logísticos de la Entidad han contribuido a la realización de los procesos de contratación de la Entidad.					
8	¿Se puede afirmar que la Asistencia Técnica del OSCE favorece la eficiencia en la ejecución de los procesos de contratación del Gobierno Regional de Cajamarca en el año 2021?					
9	¿De las convocatorias realizadas en cada mes, se puede señalar que estas han sido convocadas en la fecha programada según PAC 2021?					
10	¿Se observa en la ejecución del PAC 2021 que los procedimientos de selección se han convocado en las fechas programadas?					
11	¿De las bases publicadas, se puede señalar que todas fueron revisadas por el equipo técnico del OSCE?					
12	¿Se puede afirmar que la revisión de los proyectos de Bases por parte del OSCE ha reducido el número de cuestionamientos de las bases de los procedimientos de selección convocado durante el año 2021?					

Anexo 3. Ficha técnica del instrumento de la variable Asistencia Técnica del OSCE

Instrumento para medir la Asistencia técnica del OSCE

Nombre del instrumento: gestión de asistencia técnica

Autor: Rocío Roxana Echevarria Nores

Año: 2022

Lugar: Cajamarca

Objetivo: Determinar la relación que existe entre la Asistencia Técnica del OSCE y los procesos de contratación del GORE Cajamarca 2021.

Administración: Individual

Tiempo de duración: 10 minutos

El cuestionario contiene un total de 07 ítems, distribuidos en tres dimensiones: dimensión (I) Gestión de la asistencia técnica, que consta de 3 preguntas, dimensión (II) Gestión del Tiempo de Ejecución que consta de 2 preguntas, dimensión (III) Gestión de Riesgos de Transgresiones a la Normativa que consta de 2 preguntas. La escala valoración es de tipo Likert y es como sigue: Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Ni en desacuerdo ni en acuerdo (3), De acuerdo (4), Totalmente de acuerdo (5) y los niveles son: alto, moderado y bajo. Baremo de la variable:

VARIABLE 1: Asistencia Técnica del OSCE											
D 1			D2			D3			TOTAL VARIABLE		
INTERVALOS	NIVELES		INTERVALOS	NIVELES		INTERVALOS	NIVELES		INTERVALOS	NIVELES	
13 - 15	Alto	3	08 - 10	Alto	3	08 - 10	Alto	3	27 - 35	Alto	3
08 - 12	Moderado	2	05 - 07	Moderado	2	05 - 07	Moderado	2	17 - 26	Moderado	2
03 - 07	bajo	1	02 - 04	bajo	1	02 - 04	bajo	1	07 - 16	bajo	1

Anexo 4. Ficha técnica del instrumento de la variable Procesos de Contratación

Instrumento para medir Procesos de Contratación

Nombre del instrumento: gestión de asistencia técnica

Autor: Rocío Roxana Echevarría Nores

Año: 2022

Lugar: Cajamarca

Objetivo: Determinar la relación que existe entre la Asistencia Técnica del OSCE y los procesos de contratación del GORE Cajamarca 2021.

Administración: Individual

Tiempo de duración: 10 minutos

El cuestionario contiene un total de 5 ítems, distribuido en tres dimensiones: dimensión (I) Actuaciones Preparatorias que consta de 3 preguntas, dimensión (II) Fase Selectiva que consta de 1 pregunta, dimensión (III) Ejecución Contractual que consta de 1 pregunta. La escala valoración es de tipo Likert y es como sigue: Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Ni en desacuerdo ni en acuerdo (3), De acuerdo (4), Totalmente de acuerdo (5) y los niveles son: alto, moderado y bajo. Baremo de la variable:

VARIABLE 2: Procesos de Contratación											
D1			D2			D3			TOTAL VARIABLE		
INTERVALOS	NIVELES		INTERVALOS	NIVELES		INTERVALOS	NIVELES		INTERVALOS	NIVELES	VALOR
13 - 15	Alto	3	05 - 05	Alto	3	05 - 05	Alto	3	19- 25	Alto	3
08 - 12	Moderado	2	03 - 04	Moderado	2	03 - 04	Moderado	2	12 - 18	Moderado	2
03 - 07	Bajo	1	01 - 02	Bajo	1	01 - 02	Bajo	1	05 - 11	Bajo	1

Anexo 5. Matriz de consistencia

Problema de investigación	Objetivos de Investigación	Hipótesis	Teorías	Variables y Dimensiones	Metodología
<p>Problema General</p> <p>¿Cuál relación que existe entre la Asistencia Técnica del OSCE y los procesos de contratación del GORE Cajamarca 2021?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la relación que existe entre la Asistencia Técnica del OSCE y los procesos de contratación del GORE Cajamarca 2021.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>La Asistencia Técnica del OSCE se relaciona con los procesos de contratación del GORE Cajamarca.</p>	<p>Teoría A Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento actualizado con el D.S. N° 168-2020-EF del 30.JUN.2020. Instituto Peruano de Contrataciones del Estado.</p> <p>Teoría B Directiva N° 002-2019-OSCE/CD Plan Anual de Contrataciones del Estado. Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado.</p> <p>Teoría C Decreto Legislativo N° 1252 que crea el Sistema de Administrativo INVIERTE.PE Gobierno del Estado Peruano, 2016.</p> <p>Teoría D Plan Anual de Supervisión Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado 2021.</p> <p>Teoría E Plan Anual de Trabajo y Lineamientos para la Asistencia Técnica y Seguimiento del OSCE Organismo Supervisor de Contrataciones del</p>	<p>Variable 1 Asistencia Técnica del OSCE Dimensión 1: Gestión de Asistencia Técnica Dimensión 2: Gestión del Tiempo Dimensión 3: Gestión de Riesgos de Transgresiones de la Normativa.</p> <p>Variable 2 Procesos de Contratación Dimensión 1: Actuaciones Preparatorias Dimensión 2: Fase Selectiva Dimensión: Ejecución Contractual</p>	<p>*Enfoque: Cuantitativo.</p> <p>*Alcance (Correlacional) porque describe las dimensiones de las variables que inciden en la mejor ejecución de los procesos de contratación)</p> <p>*Diseño no experimental transversal, porque no manipulará las variables, se describirá, conforme se advierten los fenómenos.</p> <p>*Unidades de estudio: Personal logístico de los OECs de las unidades ejecutoras que integran el GORE Cajamarca.</p> <p>*Población: 84 logísticos de los OECs de las unidades ejecutoras que integran el GORE Cajamarca.</p> <p>*Muestra 39 logísticos de los OECs de las unidades ejecutoras que integran el GORE Cajamarca.</p> <p>*Técnicas e instrumentos: Encuestas</p>
<p>Problema específico 1</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la Gestión de Asistencia Técnica y los procesos de contratación del GORE Cajamarca?</p>	<p>Objetivo específico 1</p> <p>Determinar la relación que existe entre de la Gestión de Asistencia Técnica y los procesos de contratación del GORE Cajamarca.</p>	<p>Hipótesis específica 1</p> <p>La Gestión de Asistencia Técnica se relaciona con los procesos de contratación del GORE Cajamarca</p>			
<p>Problema específico 2</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la Gestión del Tiempo y los procesos de contratación del GORE Cajamarca?</p>	<p>Objetivo específico 2</p> <p>Determinar la relación que existe entre la Gestión del Tiempo y los procesos de contratación del GORE Cajamarca.</p>	<p>Hipótesis específica 2</p> <p>La Gestión del Tiempo se relaciona con los procesos de contratación del GORE Cajamarca.</p>			

<p>Problema específico 3</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la Gestión de Riegos de transgresiones a la normativa y los procesos de contratación del GORE Cajamarca?</p>	<p>Objetivo específico 3</p> <p>Determinar la relación que existe entre la Gestión de Riesgos de Transgresiones a la Normativa y los procesos de contratación del GORE Cajamarca.</p>	<p>Hipótesis específica 3</p> <p>La Gestión de Riesgos de Transgresiones a la normativa se relaciona con los procesos de contratación del GORE Cajamarca.</p>	<p>Estado 2021.</p>		
--	---	---	----------------------------	--	--

Anexo 6. Índice de abreviaturas

AP: Actuaciones Preparatorias.

AT: Asistencia Técnica.

AU: Área Usuaria.

CP: Contrataciones Públicas.

DGPMI: Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

D.L.: Decreto Legislativo.

EC: Ejecución contractual.

FE: Fase de Ejecución.

FS: Fase de Selección.

GORE Cajamarca: Gobierno Regional de Cajamarca. GORES: Gobiernos Regionales.

GRO: Gestión de Riesgos del OSCE.

LCE: Ley de Contrataciones del Estado.

MEF: Ministerio de Economía y Finanzas.

OEC: Órgano Encargado de las Contrataciones.

OECs.: Órganos Encargados de las Contrataciones.

OSCE: Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado.

PAC: Plan Anual de Contrataciones.

PC: Procesos de Contratación.

PIA: Presupuesto Institucional de la Entidad.

PIM: Presupuesto Inicial Modificado.

P. Multianual: Programación Multianual.

POI: Plan Operativo Institucional.

RLCE: Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

SEACE: Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado.

SNPMGI: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversión.

SPRI: Sub Dirección de Procesamiento de Identificación de Riesgos del OSCE

TUO: Texto Único Ordenado.

Anexo 7. Solicitud 1 de Validación de Instrumento

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señora DRA. LUPE ESTHER GRAUS CORTEZ

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Callao, promoción 2021, requiero validar los instrumentos con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación.

El título de investigación es: La Asistencia Técnica del OSCE y su incidencia en la ejecución de los procesos de contratación del Gobierno Regional de Cajamarca 2021 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definición conceptual de variables y dimensiones
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Rocío Roxana Echevarría Nores
DNI N° 25859767

Anexo 8. Solicitud 2 de Validación de Instrumento

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señorita MG. LIZ VERONICA QUISPE SANTOS

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Callao, promoción 2021, requiero validar los instrumentos con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación.

El título de investigación es: La Asistencia Técnica del OSCE y su incidencia en la ejecución de los procesos de contratación del Gobierno Regional de Cajamarca 2021 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Definición conceptual de variables y dimensiones
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Rocío Roxana Echevarría Nores
DNI N° 25859767

Anexo 9. Solicitud 3 de Validación de Instrumento

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor MG. OSWALDO DANIEL CASAZOLA CRUZ

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Callao, promoción 2021, requiero validar los instrumentos con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación.

El título de investigación es: La Asistencia Técnica del OSCE y su incidencia en la ejecución de los procesos de contratación del Gobierno Regional de Cajamarca 2021 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definición conceptual de variables y dimensiones
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Rocío Roxana Echevarría Nores
DNI N° 25859767

Anexos 10. Solicitud 4 de Validación de Instrumento

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)~~(ita)~~: **Mg. MIRIAM BAZAN DAMIAN**

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Callao, promoción 2022, requiero validar los instrumentos con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación.

El título de investigación es: La Asistencia Técnica del OSCE y su incidencia en la ejecución de los procesos de contratación del Gobierno Regional de Cajamarca 2021 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Rocío Roxana Echevarría Nores
DNI N° 25859767

Anexo 11. Solicitud 5 de Validación de Instrumento

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): **Mg. JOSE ANTONIO SAIRE HEREDIA**

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Callao, promoción 2022, requiero validar los instrumentos con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación.

El título de investigación es: La Asistencia Técnica del OSCE y su incidencia en la ejecución de los procesos de contratación del Gobierno Regional de Cajamarca 2021 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Rocío Roxana Echevarría Nores
DNI N° 25859767

Acti
Ve a C

Anexo 12. Solicitud 6 de Validación de Instrumento

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ta): **Mg. DIANA GENOVEVA MOYA SÁNCHEZ**

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Callao, promoción 2022, requiero validar los instrumentos con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación.

El título de investigación es: La Asistencia Técnica del OSCE y su incidencia en la ejecución de los procesos de contratación del Gobierno Regional de Cajamarca 2021 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Rocío Roxana Echevarría Nores
DNI N° 25859767

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA ASISTENCIA TÉCNICA DEL OSCE

N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	DIMENSIÓN: ACTUACIONES PREPARATORIAS							
8	¿Se observan buenos resultados en relación al cumplimiento de la ejecución del PAC 2021?	X		X		X		
9	¿Las líneas de tiempo establecidas para las actuaciones preparatorias, según programación para el año 2021 se han cumplido?	X		X		X		
10	¿Se cuenta con la disposición de las áreas usuarias de presentar sus requerimientos en las fechas programadas según la programación para el año 2021?	X		X		X		
	DIMENSIÓN: FASE SELECTIVA							
11	¿Las líneas de tiempo establecidas para las actuaciones preparatorias, según programación para el año 2021 se han cumplido?	X		X		X		
	DIMENSIÓN: EJECUCIÓN CONTRACTUAL							
12	¿Se puede señalar que existe un aumento de número de contratos suscritos derivados de procedimientos de selección convocados en el año 2021?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ **SI HAY SUFICIENCIA** _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: BAZAN DAMIAN MIRIAN SALOME DNI: 41290436

Especialidad del validador: ADMINISTRACION

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

04 de Julio del 2022.

 Firma del Experto Informante.

Anexo 14. Autorización de Validación de Instrumento (Mg. José Saire Heredia)



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	DIMENSIÓN: GESTIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA							
1	¿Se puede señalar que el tiempo de atención de las consultas realizadas al OSCE en el año 2021 se ha reducido de 72 a 48 o 24 horas según el grado de complejidad de la consulta?	X		X		X		
2	¿Se puede señalar que las reuniones sostenidas entre el Equipo técnico del OSCE y los logísticos de la Entidad han contribuido a la realización de los procesos de contratación de la Entidad?	X		X		X		
3	¿Se puede afirmar que la Asistencia Técnica del OSCE favorece la eficiencia en la ejecución de los procesos de contratación del Gobierno Regional de Cajamarca en el año 2021?	X		X		X		
	DIMENSIÓN: GESTIÓN DEL TIEMPO DE EJECUCIÓN							
4	¿De las convocatorias realizadas en cada mes, se puede señalar que estas han sido convocadas en la fecha programada según PAC 2021?	X		X		X		
5	¿Se observa en la ejecución del PAC 2021 que los procedimientos de selección se han convocado en las fechas programadas?	X		X		X		
	DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RIESGOS DE TRANSGRESIONES A LA NORMATIVA							
6	¿De las bases publicadas, se puede señalar que todas fueron revisadas por el equipo técnico del OSCE?	X		X		X		
7	¿Se puede afirmar que la revisión de los proyectos de Bases por parte del OSCE ha reducido el número de cuestionamientos de las bases de los procedimientos de selección convocado durante el año 2021?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg. JOSE ANTONIO SAIRE HEREDIA

DNI: 09512474

Especialidad del validador: **GESTIÓN PÚBLICA – Gestión de Políticas Públicas**

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

04 de Julio del 2022

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA ASISTENCIA TÉCNICA DEL OSCE

N°	DIMENSIONES / ítems DIMENSIÓN: ACTUACIONES PREPARATORIAS	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
8	¿Se observan buenos resultados en relación al cumplimiento de la ejecución del PAC 2021?	X		X		X		
9	¿Las líneas de tiempo establecidas para las actuaciones preparatorias, según programación para el año 2021 se han cumplido?	X		X		X		
10	¿Se cuenta con la disposición de las áreas usuarias de presentar sus requerimientos en las fechas programadas según la programación para el año 2021?	X		X		X		
DIMENSIÓN: FASE SELECTIVA								
11	¿Las líneas de tiempo establecidas para las actuaciones preparatorias, según programación para el año 2021 se han cumplido?	X		X		X		
DIMENSIÓN: EJECUCIÓN CONTRACTUAL								
12	¿Se puede señalar que existe un aumento de número de contratos suscritos derivados de procedimientos de selección convocados en el año 2021?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. **Mg. JOSE ANTONIO SAIRE HEREDIA**

DNI: 09512474

Especialidad del validador: **GESTIÓN PÚBLICA – Gestión de Políticas Públicas**

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

04 de Julio del 2022.



 Firma del Experto Informante.

Anexo 15. Autorización de Validación de Instrumento (Mg. Diana Moya Sánchez)



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
DIMENSIÓN: GESTIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA								
1	¿Se puede señalar que el tiempo de atención de las consultas realizadas al OSCE en el año 2021 se ha reducido de 72 a 48 o 24 horas según el grado de complejidad de la consulta?	X		X		X		
2	¿Se puede señalar que las reuniones sostenidas entre el Equipo técnico del OSCE y los logísticos de la Entidad han contribuido a la realización de los procesos de contratación de la Entidad?	X		X		X		
3	¿Se puede afirmar que la Asistencia Técnica del OSCE favorece la eficiencia en la ejecución de los procesos de contratación del Gobierno Regional de Cajamarca en el año 2021?	X		X		X		
DIMENSIÓN: GESTIÓN DEL TIEMPO DE EJECUCIÓN								
4	¿De las convocatorias realizadas en cada mes, se puede señalar que estas han sido convocadas en la fecha programada según PAC 2021?	X		X		X		
5	¿Se observa en la ejecución del PAC 2021 que los procedimientos de selección se han convocado en las fechas programadas?	X		X		X		
DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RIESGOS DE TRANSGRESIONES A LA NORMATIVA								
6	¿De las bases publicadas, se puede señalar que todas fueron revisadas por el equipo técnico del OSCE?	X		X		X		
7	¿Se puede afirmar que la revisión de los proyectos de Bases por parte del OSCE ha reducido el número de cuestionamientos de las bases de los procedimientos de selección convocado durante el año 2021?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ **SI HAY SUFICIENCIA** _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: **Diana Moya Sánchez** DNI: **45114555**

Especialidad del validador: **Maestría en Dirección de Empresas**

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

04 de Julio del 2022

Firma del Experto Informante.



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA ASISTENCIA TÉCNICA DEL OSCE

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
8	¿Se observan buenos resultados en relación al cumplimiento de la ejecución del PAC 2021?	X		X		X		
9	¿Las líneas de tiempo establecidas para las actuaciones preparatorias, según programación para el año 2021 se han cumplido?	X		X		X		
10	¿Se cuenta con la disposición de las áreas usuarias de presentar sus requerimientos en las fechas programadas según la programación para el año 2021?	X		X		X		
	DIMENSIÓN: FASE SELECTIVA							
11	¿Las líneas de tiempo establecidas para las actuaciones preparatorias, según programación para el año 2021 se han cumplido?	X		X		X		
	DIMENSIÓN: EJECUCIÓN CONTRACTUAL							
12	¿Se puede señalar que existe un aumento de número de contratos suscritos derivados de procedimientos de selección convocados en el año 2021?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ **SI HAY SUFICIENCIA** _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: **Diana Moya Sánchez** **DNI: 45114555**

Especialidad del validador: **Maestría en Dirección de Empresas**

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

04 de Julio del 2022

Firma del Experto Informante.

Anexo 16. Solicitud a la Entidad para la realización del trabajo de investigación

Señor

Hugo Ugaz Dávila

Responsable de la Unidad Logística de la Sub Gerencia Regional de Chota

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

Jr. Santa Teresa de Journet N° 351, Urb. La Alameda

<https://www.regioncajamarca.gob.pe/tramitedigital/>

Cajamarca.-

Asunto: *Autorización de Trabajo de Investigación y facilidades para realización de encuestas para la investigación de la tesis: "La Asistencia Técnica del OSCE y su incidencia en la ejecución de los procesos de contratación del Gobierno Regional de Cajamarca 2021", de la Maestría de Gestión Pública, Universidad César Vallejo.*

Presente. –

En primer lugar, reciba mi más cordial saludo y a través de este documento, permítame comentarle que mi persona tuvo el honor de ser parte del equipo de asistencia técnica del OSCE en los años 2020 al 2021, que en el periodo 2021 (durante los meses de enero a julio) tuve la oportunidad de asistir a las unidades logísticas integrantes del Gobierno Regional, en los procedimientos de selección vinculados a los proyectos priorizados por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Que dicha experiencia, me motivó a realizar un trabajo de investigación: "La Asistencia Técnica del OSCE y su incidencia en la ejecución de los procesos de contratación del Gobierno Regional de Cajamarca 2021" que vengo desarrollando en mi calidad de alumna de la maestría de Gestión Pública en la Universidad César Vallejo.

La investigación, tiene los siguientes objetivos:

El Objetivo General: Es determinar el efecto o repercusión de la Asistencia Técnica proporcionada por el OSCE en el desarrollo de procesos de contratación del GORE Cajamarca 2021. Y como objetivos específicos: (1) Identificar las interferencias que perjudica la realización de procesos de contratación del GORE Cajamarca. (2) Determinar mecanismos de solución a las interferencias identificadas para la realización de procesos de contratación del GORE Cajamarca y (3) Contribuir a la ejecución de procesos de contratación del GORE Cajamarca.

En ese sentido, recorro a su Despacho, a fin de solicitarle me pueda autorizar continuar con mi trabajo de investigación y facilidades para realizar encuestas al personal logístico de su institución, los que pueden realizarse a través de diversos medios tales como: vía correo, WhatsApp, vía telefónica, sin que ello implique disponer de mucho tiempo pues trataré en lo posible de minimizar el tiempo que el personal pueda dedicar a las encuestas. Y mucho le agradecería se sirva remitirme su conformidad o comentario a mi solicitud.

Atentamente,

Lic. ROCÍO ROXANA ECHEVARRÍA NORES

DNI N° 25859767

Anexo 17. Autorización de la Entidad para la realización del trabajo de investigación

Hugo M. Ugaz Davila <hugaz@regioncajamarca.gob.pe>
para mí ▾ lun, 23 may, 16:16 ☆ ↶ ⋮

Señora
ROCÍO ROXANA ECHEVARRÍA NORES
Alumna de la Maestría de la Universidad César Vallejo
Lima.-

Asunto: Se Autoriza la realización del Trabajo de Investigación y facilidades para realización de encuestas para la investigación de la tesis: "La Asistencia Técnica del OSCE y su incidencia en la ejecución de los procesos de contratación del Gobierno Regional de Cajamarca 2021", de la Maestría de Gestión Pública, Universidad César Vallejo.

Presente. –
Me es grato saludarla y en atención a su solicitud, le comunico que ha sido autorizada la realización del trabajo de investigación para la tesis: "La Asistencia Técnica del OSCE y su incidencia en la ejecución de los procesos de contratación del Gobierno Regional de Cajamarca 2021".
Asimismo, señalarle que se le brindará las facilidades del caso, con la finalidad de que pueda efectuar las encuestas al personal logístico, debiendo previamente comunicar las fechas tentativas y los medios por los cuales se realizarán.
Asimismo, agradeceré se sirva alcanzarnos los resultados de su investigación.
Atentamente,
Lic. Hugo Ugaz Dávila
Responsable de la Unidad Logística de la Sub Gerencia Regional de Chota
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

De: "ROCÍO ECHEVARRÍA NORES" <rren34@gmail.com>
Para: "Hugo M. Ugaz Davila" <hugaz@regioncajamarca.gob.pe>
CC: galegriv@ucvvirtual.edu.pe
Enviados: Lunes, 23 de Mayo 2022 14:20:58
Asunto: AUTORIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN "La Asistencia Técnica del OSCE y su incidencia en la ejecución de los procesos de contratación del Gobierno Regional de Cajamarca 2021"

--
Unidad de Logística y Patrimonio
Gerencia Sub Regional Chota
Telf. 076-351655 Anx. 1007

Anexo 18. Confiabilidad

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,709	7

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	19,05	2,260	,582	,643
VAR00002	19,05	2,260	,582	,643
VAR00003	19,03	2,184	,562	,642
VAR00004	21,03	2,447	,312	,702
VAR00005	21,03	2,447	,312	,702
VAR00006	19,95	2,787	,290	,710
VAR00007	18,41	1,617	,509	,683

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,402	5

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
ITEM1	12,56	1,568	,482	,132
ITEM2	14,28	1,418	,138	,482
ITEM3	14,56	2,042	,230	,342
ITEM4	12,54	2,360	,035	,435
ITEM5	11,69	1,850	,229	,331

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

		Asistencia Técnica del OSCE	Procesos de Contratación
N		39	39
Parámetros normales ^{a,b}	Media	22,92	16,41
	Desv. Desviación	1,723	1,585
Máximas diferencias extremas	Absoluto	,298	,193
	Positivo	,215	,132
	Negativo	-,298	-,193
Estadístico de prueba		,298	,193
Sig. asintótica(bilateral)		,000	,001
<p>a. La distribución de prueba es normal.</p> <p>b. Se calcula a partir de datos.</p> <p>c. Corrección de significación de Lilliefors.</p>			

Anexo 19. Datos en el SPSS

recio roxanas.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Informes
Estadísticos descriptivos
Estadísticas Bayesianas
Tablas
Comparar medias
Modelo lineal general
Modelos lineales generalizados
Modelos mixtos
Correlacionar
Regresión
Loglineal
Redes neuronales
Clasificar
Reguccion de dimensiones
Escala
Pruebas p0 paramétricas
Predicciones
Superv.
Respuesta múltiple
Análisis de valores perdidos...
Imputación múltiple
Muestras complejas
Simulación...
Control de calidad
Modelado espacial y temporal...
Marketing directo

Frecuencias

	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
{1, Totalme...	Ninguna	8		Derecha	Ordinal	Entrada
{1, Totalme...	Ninguna	8		Derecha	Ordinal	Entrada
{1, Totalme...	Ninguna	8		Derecha	Ordinal	Entrada
{1, Totalme...	Ninguna	8		Derecha	Ordinal	Entrada
{1, Totalme...	Ninguna	8		Derecha	Ordinal	Entrada
{1, Totalme...	Ninguna	8		Derecha	Ordinal	Entrada
{1, Totalme...	Ninguna	8		Derecha	Ordinal	Entrada
Ninguna	Ninguna	8		Derecha	Escala	Entrada
Ninguna	Ninguna	8		Derecha	Escala	Entrada
Ninguna	Ninguna	8		Derecha	Escala	Entrada
{1, Totalme...	Ninguna	8		Derecha	Ordinal	Entrada
{1, Totalme...	Ninguna	8		Derecha	Ordinal	Entrada
{1, Totalme...	Ninguna	8		Derecha	Ordinal	Entrada
{1, Totalme...	Ninguna	8		Derecha	Ordinal	Entrada
{1, Totalme...	Ninguna	8		Derecha	Ordinal	Entrada
{1, Totalme...	Ninguna	8		Derecha	Ordinal	Entrada
{1, Totalme...	Ninguna	8		Derecha	Ordinal	Entrada
Ninguna	Ninguna	8		Derecha	Escala	Entrada
Ninguna	Ninguna	8		Derecha	Escala	Entrada
Ninguna	Ninguna	8		Derecha	Escala	Entrada
Ninguna	Ninguna	10		Derecha	Escala	Entrada
{1, Bajo}...	Ninguna	11		Derecha	Ordinal	Entrada
{1, Bajo}...	Ninguna	11		Derecha	Ordinal	Entrada
{1, Bajo}...	Ninguna	11		Derecha	Ordinal	Entrada
{1, Bajo}...	Ninguna	13		Derecha	Ordinal	Entrada
{1, Bajo}...	Ninguna	13		Derecha	Ordinal	Entrada
{1, Bajo}...	Ninguna	13		Derecha	Ordinal	Entrada
{1, Bajo}...	Ninguna	13		Derecha	Ordinal	Entrada
{1, Bajo}...	Ninguna	13		Derecha	Ordinal	Entrada

Vista de datos Vista de variables

Frecuencias... IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode ON

recio roxana.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 28 de 28 variables

	VAR0000	VAR0000	DIM1	DIM2	DIM3	TOTAL1	ITEM1	ITEM2	ITEM3	ITEM4	ITEM5	DIMEN1	DIMEN2	DIMEN3	TOTAL2	DIM1_AGRU	DIM				
1	4																				
2	4																				
3	4																				
4	4																				
5	4																				
6	4																				
7	4																				
8	4																				
9	3																				
10	4																				
11	4																				
12	3																				
13	4																				
14	3																				
15	4																				
16	4	4	4	2	2	3	5	12	4	8	24	4	3	2	4	5	9	4	5	18	2
17	3	3	3	2	2	3	4	9	4	7	20	4	3	2	4	5	9	4	5	18	2
18	4	4	4	2	2	3	5	12	4	8	24	4	1	2	4	5	7	4	5	16	2
19	4	4	4	2	2	3	5	12	4	8	24	4	2	2	4	5	8	4	5	17	2
20	4	4	4	2	2	3	5	12	4	8	24	4	2	1	4	5	7	4	5	16	2
21	4	4	4	2	2	3	5	12	4	8	24	4	3	2	4	5	9	4	5	18	2
22	4	4	4	2	2	3	5	12	4	8	24	4	3	2	4	5	9	4	5	18	2
23	4	4	4	2	2	3	5	12	4	8	24	4	2	2	4	5	8	4	5	17	2
24	4	4	4	2	2	3	5	12	4	8	24	4	1	2	4	5	7	4	5	16	2
25	4	4	4	1	1	3	4	12	2	7	21	3	1	1	4	5	5	4	5	14	2
26	4	4	4	1	1	2	3	12	2	5	19	4	2	1	4	4	7	4	4	15	2
27	4	4	4	2	2	3	5	12	4	8	24	4	1	2	4	5	7	4	5	16	2
28	4	4	4	2	2	3	5	12	4	8	24	4	1	2	4	5	7	4	5	16	2
29	4	4	4	2	2	3	4	12	4	7	23	4	3	1	4	5	8	4	5	17	2
30	4	4	4	2	2	3	4	12	4	7	23	4	3	2	4	5	9	4	5	18	2
31	4	4	4	2	2	3	5	12	4	8	24	4	2	1	4	5	7	4	5	16	2
32	4	4	4	2	2	3	5	12	4	8	24	4	1	2	3	5	7	3	5	15	2
33	3	3	3	2	2	3	3	9	4	6	19	3	3	2	3	3	8	3	3	14	2
34	4	4	4	2	2	3	5	12	4	8	24	4	1	2	4	5	7	4	5	16	2
35	4	4	4	2	2	3	5	12	4	8	24	4	2	2	4	5	8	4	5	17	2
36	4	4	4	2	2	3	5	12	4	8	24	4	1	2	4	5	7	4	5	16	2
37	4	4	4	2	2	3	5	12	4	8	24	4	1	2	4	5	7	4	5	16	2

Vista de datos Vista de variables

Agrupación visual... IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode: ON

Resultado1 [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formglo Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Valido Moderado 39 100,0 100,0 100,0

Ejecución Contractual

Valido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Moderado	9	23,1	23,1	23,1
Alto	30	76,9	76,9	100,0
Total	39	100,0	100,0	

Procesos de Contratación

Valido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	1	2,6	2,6	2,6
Moderado	37	94,9	94,9	97,4
Alto	1	2,6	2,6	100,0
Total	39	100,0	100,0	

Gráfico de barras

Gestión de Asistencia Técnica

The chart displays two bars representing the percentage distribution of 'Gestión de Asistencia Técnica'. The 'Moderado' category has a percentage of 97.4%, represented by a red bar. The 'Alto' category has a percentage of 2.6%, represented by a blue bar. The vertical axis is labeled 'Porcentaje' and ranges from 0 to 100.

Categoría	Porcentaje
Moderado	97,4%
Alto	2,6%

IBM SPSS Statistics Processor está listo | Unicode ON | H: 336, W: 479 pt.

VARIABLE 1: Asistencia Técnica del OSCE										
	Gestión de Asistencia Técnica				Gestión del Tiempo de Ejecución			Transgresiones a la Normativa		
sujeto	P1	P2	P3	P	P4	P5		P6	P7	P
1	4	4	4	12	2	2	4	3	5	8
2	4	4	4	13	2	2	4	3	5	8
3	4	4	4	12	2	2	4	3	4	7
4	4	4	4	12	1	1	2	3	5	8
5	4	4	4	12	1	1	2	3	5	8
6	4	4	4	12	1	1	2	3	4	7
7	4	4	4	12	2	2	4	3	5	8
8	4	4	4	12	3	3	6	3	5	8
9	3	3	3	9	2	2	4	3	4	7
10	4	4	4	12	2	2	4	3	5	8
11	4	4	4	12	2	2	4	3	3	6
12	3	3	3	9	2	2	4	3	4	7
13	4	4	4	12	2	2	4	3	5	8
14	3	3	3	9	2	2	4	3	4	7
15	4	4	4	12	2	2	4	3	5	8
16	4	4	4	12	2	2	4	3	5	8
17	3	3	3	9	2	2	4	3	4	7
18	4	4	4	12	2	2	4	3	5	8
19	4	4	4	12	2	2	4	3	5	8
20	4	4	4	12	2	2	4	3	5	8
21	4	4	4	12	2	2	4	3	5	8
22	4	4	4	12	2	2	4	3	5	8
23	4	4	4	12	2	2	4	3	5	8
24	4	4	4	12	2	2	4	3	5	8
25	4	4	4	12	1	1	2	3	4	7
26	4	4	4	12	1	1	2	2	3	5
27	4	4	4	12	2	2	4	3	5	8
28	4	4	4	12	2	2	4	3	5	8
29	4	4	4	12	2	2	4	3	4	7
30	4	4	4	12	2	2	4	3	4	7
31	4	4	4	12	2	2	4	3	5	8
32	4	4	4	12	2	2	4	3	5	8
33	3	3	3	9	2	2	4	3	3	6
34	4	4	4	12	2	2	4	3	5	8
35	4	4	4	12	2	2	4	3	5	8
36	4	4	4	12	2	2	4	3	5	8
37	4	4	4	12	2	2	4	3	4	7
38	4	4	4	12	2	2	4	3	3	6
39	4	4	4	12	2	2	4	3	4	7
	151	151	152		74	74		116	176	

**VARIABLE 2:
Procesos de Contratación**

sujeto	Actuaciones Preparatorias				Fase Selectiva		Ejecución Contractual	
	P8	P9	10	P	P11	P	P12	P
1	4	2	2	8	3	3	3	3
2	1	1	1	3	4	4	4	4
3	4	1	2	7	4	4	4	4
4	3	1	2	6	4	4	4	4
5	4	3	3	10	4	4	5	5
6	4	3	2	9	4	4	4	4
7	4	3	2	9	4	4	5	5
8	4	3	2	9	4	4	5	5
9	4	3	2	9	3	3	5	5
10	4	3	2	9	4	4	5	5
11	4	1	2	7	4	4	5	5
12	4	3	2	9	4	4	5	5
13	4	3	2	9	3	3	5	5
14	4	3	2	9	4	4	4	4
15	4	3	2	9	4	4	5	5
16	4	3	2	9	4	4	5	5
17	4	3	2	9	4	4	5	5
18	4	1	2	7	4	4	5	5
19	4	2	2	8	4	4	5	5
20	4	2	1	7	4	4	5	5
21	4	3	2	9	4	4	5	5
22	4	3	2	9	4	4	5	5
23	4	2	2	8	4	4	5	5
24	4	1	2	7	4	4	5	5
25	3	1	1	5	4	4	5	5
26	4	2	1	7	4	4	4	4
27	4	1	2	7	4	4	5	5
28	4	1	2	7	4	4	5	5
29	4	3	1	8	4	4	5	5
30	4	3	2	9	4	4	5	5
31	4	2	1	7	4	4	5	5
32	4	1	2	7	3	3	5	5
33	3	3	2	8	3	3	3	3
34	4	1	2	7	4	4	5	5
35	4	2	2	8	4	4	5	5
36	4	1	2	7	4	4	5	5
37	4	1	2	7	4	4	5	5
38	4	2	1	7	4	4	5	5
39	4	3	2	9	4	4	4	4
	150	83	72		151		184	

Anexo 20. GORE CAJAMARCA

AVANCE PRESUPUESTAL DEVENGADO AÑOS 2019,2020 Y 2021.

2019: PIM: S/ 2,367,955,760.00

apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2019&ap=ActProy

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

martes, 02 de agosto del 2022

Año: 2019 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?		
	Ejecutora	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes
TOTAL										
Nivel de Gobierno R: GOBIERNOS REGIONALES										
Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES										

Pliego	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución		Avance %	
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado		
440: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	889.761.530	1.126.138.048	1.051.357.885	934.712.518	913.629.745	910.119.147	909.730.083	80.8
441: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	1.480.993.401	2.129.141.222	1.985.183.781	1.776.017.660	1.773.096.158	1.771.092.195	1.770.387.611	83.2
442: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	910.432.896	1.213.688.680	1.159.831.761	1.140.019.586	1.135.842.460	1.119.384.733	1.119.041.782	92.2
443: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	1.854.842.914	2.386.260.649	2.226.394.875	2.130.125.406	1.925.910.444	1.921.257.741	1.917.430.295	80.5
444: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AVACUCHO	1.413.037.738	1.717.377.759	1.611.008.150	1.590.223.969	1.442.614.007	1.439.943.039	1.437.278.681	83.8
445: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	1.816.836.249	2.367.955.760	2.207.401.978	2.131.604.588	2.070.285.931	2.061.904.551	2.061.192.022	87.1
446: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1.997.898.822	2.452.145.043	2.203.243.759	2.134.888.584	2.090.798.207	2.088.162.476	2.086.312.489	85.2
447: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	923.464.521	1.218.266.842	1.164.182.154	1.145.351.783	1.090.709.331	1.084.939.149	1.084.611.030	89.1
448: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO	1.130.390.476	1.406.589.155	1.368.368.435	1.355.469.382	1.326.516.502	1.318.611.280	1.318.371.528	93.7
449: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ICA	935.788.745	1.180.869.214	1.154.956.664	1.123.253.451	1.078.978.453	1.077.454.811	1.076.480.585	91.2
450: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	1.657.105.984	2.088.428.473	2.041.815.718	2.030.383.801	1.965.461.370	1.819.312.584	1.818.617.758	87.1
451: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	1.866.673.000	2.177.936.530	2.050.182.998	1.992.433.908	1.948.630.004	1.945.478.861	1.940.168.221	89.3
452: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	1.167.553.259	1.483.395.326	1.425.956.220	1.383.125.881	1.352.958.383	1.351.992.953	1.351.713.897	91.1
453: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	1.594.021.138	2.120.189.747	2.083.083.697	2.010.775.072	1.923.974.646	1.921.976.539	1.920.782.626	90.7
454: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	345.582.376	495.428.155	461.176.185	454.316.085	450.323.712	430.498.344	430.393.240	86.9
455: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	476.991.654	573.348.380	537.014.030	517.477.120	504.876.410	495.673.637	495.505.759	86.5
456: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO	556.101.850	802.816.385	781.917.321	730.912.509	681.606.263	670.002.510	669.458.550	83.5
457: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	2.115.191.387	3.253.762.426	3.065.968.586	2.780.636.632	2.254.766.321	2.233.770.464	2.233.374.526	68.7
458: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	1.601.113.082	2.105.513.092	2.025.218.879	1.987.020.367	1.902.590.208	1.898.387.540	1.893.422.630	90.2
459: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	1.135.942.084	1.559.891.831	1.506.882.999	1.483.610.938	1.417.092.071	1.415.795.411	1.413.827.940	90.8
460: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA	561.182.359	783.535.326	697.955.332	658.597.534	658.568.615	658.474.275	651.556.983	84.0

2020: PIM: S/ 2,636,701,596.00

apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2020&ap=ActProy

SieWeb SieWeb YouTube Maps

Transparencia Económica PERU Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Consulta Amigable
Consulta de Ejecución del Gasto

mar, 02 de agosto del 2022

Navegador Buscador Reportes Descargas

Reiniciar Exportar Graficar

Año 2020 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta? Ejecutora

¿En qué se gasta? Categoría Presupuestal Producto/Proyecto Función

¿Con qué se financian los gastos? Fuente Rubro

¿Cómo se estructura el gasto? Genérica

¿Dónde se gasta? Departamento

¿Cuándo se hizo el gasto? Trimestre Mes

	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	Avance %
TOTAL	177,367,859.707	217,254,208.912	199,474,122,166	191,603,296,844	185,640,104,242	182,583,520,033	180,768,885,467	84.0
Nivel de Gobierno R. GOBIERNOS REGIONALES	31,906,686,108	41,497,953,382	39,924,398,400	38,631,974,097	37,588,085,429	37,015,935,492	36,921,815,399	89.2
Sector 99. GOBIERNOS REGIONALES	31,906,686,108	41,486,564,967	39,913,086,325	38,630,461,657	37,586,572,989	37,014,428,372	36,920,308,279	89.2

Pliego	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	Avance %
440. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	897,969,945	1,144,247,558	1,108,336,594	1,104,013,940	1,101,346,528	1,089,516,247	1,087,748,858	95.2
441. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	1,640,103,564	2,330,593,819	2,183,342,006	1,936,577,847	1,932,543,099	1,931,493,693	1,930,700,095	82.9
442. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	960,852,040	1,213,767,785	1,178,585,838	1,165,599,654	1,162,927,595	1,153,930,807	1,152,787,263	95.1
443. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	2,004,826,260	2,562,169,948	2,359,803,384	2,297,074,874	2,172,678,574	2,162,198,438	2,160,251,181	84.4
444. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	1,413,708,449	1,864,040,913	1,814,483,508	1,796,046,502	1,748,910,653	1,643,481,345	1,638,231,181	89.2
445. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	1,975,434,270	2,636,701,596	2,517,251,749	2,430,178,962	2,337,797,348	2,283,693,704	2,282,812,652	86.6
446. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	2,143,331,271	2,467,766,367	2,410,467,692	2,276,041,092	2,263,014,229	2,255,331,988	2,252,072,807	91.4
447. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCavelica	994,617,046	1,227,814,079	1,195,535,409	1,182,049,319	1,108,939,503	1,106,619,011	1,106,405,791	90.1
448. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO	1,151,079,074	1,518,427,462	1,490,011,126	1,477,560,256	1,438,630,433	1,412,269,538	1,411,970,288	93.0
449. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ICA	1,115,095,880	1,448,100,323	1,401,963,341	1,192,843,495	1,166,776,273	1,163,124,300	1,161,663,565	80.3
450. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	1,752,155,707	2,190,625,585	2,156,988,556	2,146,600,340	2,118,945,546	2,076,155,244	2,075,323,179	94.8
451. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	2,005,866,539	2,401,158,503	2,271,523,616	2,238,345,115	2,186,902,666	2,177,334,028	2,175,816,487	90.7
452. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	1,201,137,797	1,548,635,199	1,507,879,643	1,477,155,538	1,460,491,423	1,454,371,610	1,453,665,026	93.9
453. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	1,860,892,253	2,393,283,983	2,338,565,447	2,257,793,416	2,103,381,641	2,100,197,495	2,099,480,020	87.8
454. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	349,145,555	435,480,788	418,435,294	414,563,766	408,752,776	402,326,096	399,018,053	92.4
455. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	492,601,791	643,022,561	622,332,931	608,572,534	597,731,432	591,384,400	591,183,965	92.0
456. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO	556,252,062	697,971,409	677,624,537	657,397,420	649,229,542	645,718,358	645,252,803	92.5
457. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	2,133,371,449	3,324,602,998	3,175,802,817	3,060,819,054	2,858,301,104	2,677,573,104	2,676,897,060	80.5
458. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	1,809,011,941	2,226,737,943	2,173,033,695	2,157,468,160	2,146,532,836	2,146,081,756	2,141,282,772	96.4
459. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	1,220,435,975	1,602,297,318	1,562,834,087	1,558,022,580	1,525,231,353	1,522,788,429	1,522,432,400	95.0
460. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACHA	620,012,656	821,829,446	791,310,921	781,100,271	773,125,085	771,563,290	757,135,983	93.9
461. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	455,143,095	620,346,000	597,518,483	554,645,067	514,844,389	498,790,703	498,562,435	80.4
462. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	861,827,891	1,150,491,193	1,135,212,346	1,114,996,726	1,101,323,928	1,071,586,727	1,024,013,319	93.1
463. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	1,212,097,112	1,549,584,199	1,492,468,194	1,460,344,440	1,433,542,527	1,433,826,521	1,433,317,904	92.5
464. GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	1,035,918,100	1,326,745,574	1,209,945,746	1,176,848,333	1,146,171,397	1,143,316,896	1,142,552,047	88.2

2021: PIM: S/ 3,090,453,820.00

apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2021&ap=ActProy

SieWeb SieWeb YouTube Maps

Transparencia Económica PERU

Consulta Amigable
Consulta de Ejecución del Gasto

Portal de MEF | Portal de Transparencia Económica

martes, 02 de agosto del 2022

Navegador Buscador Reportes Descargas

Reiniciar Exportar Graficar

Año 2021 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?		Avance %	
	Ejecutora	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes		
TOTAL												87.3
Nivel de Gobierno R: GOBIERNOS REGIONALES												90.3
Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES												90.3

Pliego	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución		Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	
440: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	946,800,769	1,231,008,054	1,209,151,200	1,191,499,678	1,188,405,266	1,173,227,072	95.3
441: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	1,685,380,926	2,350,250,424	2,228,793,961	2,114,138,220	2,111,384,045	2,107,632,158	89.4
442: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	998,990,146	1,330,256,139	1,274,203,622	1,256,020,526	1,249,633,858	1,235,284,112	92.9
443: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	2,034,258,592	2,915,225,584	2,842,019,289	2,605,510,770	2,495,025,178	2,481,593,076	85.1
444: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	1,485,769,532	1,979,433,028	1,911,102,040	1,869,264,962	1,760,147,419	1,751,794,695	88.5
445: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2,263,606,339	3,090,453,820	2,902,866,441	2,820,950,506	2,691,963,892	2,676,781,365	86.6
446: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	2,199,269,788	2,902,261,838	2,831,385,892	2,787,917,088	2,771,046,898	2,760,183,472	95.1
447: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCavelica	1,022,257,563	1,336,875,089	1,316,997,750	1,271,247,589	1,208,670,608	1,207,990,018	90.4
448: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO	1,232,760,486	1,661,090,358	1,601,166,925	1,561,038,018	1,538,546,257	1,488,769,205	89.6
449: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ICA	1,195,714,717	1,457,903,381	1,380,086,727	1,347,936,368	1,338,824,453	1,335,365,318	91.6
450: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	1,882,405,098	2,597,564,296	2,490,189,929	2,469,996,430	2,358,308,527	2,347,165,902	90.4
451: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	2,178,389,127	2,847,203,163	2,521,759,294	2,493,406,227	2,434,346,768	2,432,872,369	91.9
452: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	1,293,291,259	1,696,312,242	1,644,634,746	1,634,553,233	1,633,387,543	1,624,269,401	95.8
453: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	2,087,836,283	2,598,009,444	2,531,312,223	2,480,960,000	2,417,220,146	2,411,618,829	92.8
454: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	370,916,816	488,741,775	471,584,868	465,287,104	460,755,521	449,348,157	92.0
455: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	513,187,930	699,473,549	666,226,903	659,277,344	654,102,616	652,386,333	93.3
456: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO	659,561,037	868,458,554	839,020,228	828,731,698	719,133,165	718,428,762	82.7
457: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	2,220,229,083	3,153,952,309	3,087,673,981	2,949,107,392	2,831,635,387	2,752,727,171	87.3
458: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	1,978,069,016	2,536,743,423	2,408,225,093	2,299,784,097	2,239,929,825	2,236,512,767	88.2
459: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	1,315,533,049	1,741,704,193	1,687,813,601	1,681,947,204	1,664,621,191	1,660,838,314	95.3
460: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA	677,457,690	920,794,876	857,856,808	848,049,967	836,387,371	835,513,395	90.7
461: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	464,020,359	639,501,309	613,901,389	582,147,440	550,510,845	532,627,161	83.3
462: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	910,461,067	1,240,367,507	1,210,252,745	1,190,174,952	1,138,992,223	1,137,885,926	91.7
463: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	1,243,425,859	1,633,377,579	1,570,959,436	1,558,242,008	1,555,374,978	1,545,535,396	94.6
464: GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	1,055,782,430	1,401,459,735	1,283,405,206	1,239,977,329	1,226,332,462	1,223,222,804	87.3

Buscar ítem Por código | Por descripción ¿Cómo buscar?



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ALEGRIA VARONA GONZALO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CALLAO, asesor de Tesis Completa titulada: "Asistencia Técnica del OSCE y los procesos de contratación del Gobierno Regional de Cajamarca, 2021.

", cuyo autor es ECHEVARRIA NORES ROCIO ROXANA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 29 de Agosto del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ALEGRIA VARONA GONZALO DNI: 06513752 ORCID: 0000-0001-5033-9086	Firmado electrónicamente por: GALEGRIAV el 29- 08-2022 23:35:06

Código documento Trilce: TRI - 0425162